

Guía práctica de inclusión y educación financiera



Agradecemos profundamente el compromiso de John Jairo Cuevas Mejía en la elaboración de este documento, así como el valioso apoyo brindado por las organizaciones participantes. La revisión y diagramación estuvo a cargo del área de Comunicaciones de la Fundación WWB Colombia.

Forma de Citar

Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera (2025). Guía práctica de inclusión y educación financiera.



Tabla de contenido

Introducción	4
Primera parte	9
01 Marco institucional de la educación y la inclusión financiera: un enfoque multiescalar	9
02 Caracterización de la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera	15
2.1 ¿Qué es la Mesa y quiénes la conforman?	15
2.2 ¿De qué modo ha estado trabajando la Mesa?	20
2.3 Ejes estratégicos de la Mesa	24
Segunda parte	28
03 Metodología para la implementación de buenas prácticas de inclusión y educación financiera	28
3.1 Punto de partida	28
3.2 Principios orientadores	29
3.3 Proceso de trabajo	31
3.4 Estrategias	36
3.5 Indicadores	38
3.6 Aprendizaje organizacional	45
3.7 Buenas prácticas	46
3.8 Desafíos	50
Tercera parte	52
04 Conclusiones y recomendaciones	52
05 Listado de gráficos	56
06 Referencias	57

Introducción

La inclusión y la educación financiera han ganado importancia a nivel mundial. Esta tendencia refleja la preocupación de quienes abogan por alcanzar un bienestar y un desarrollo más equitativo e igualitario. Con la inclusión financiera se pretende facilitar el acceso y uso equitativo de productos y servicios financieros adecuados, asequibles y de calidad para todos los segmentos de la población. Con la educación financiera, por su parte, se busca que las personas obtengan el conocimiento para tomar decisiones financieras informadas sobre su dinero, así como el uso de productos y servicios. En ambos casos, se aspira lograr un bienestar e integración económica que sea sostenible con miras a construir sociedades más justas, donde las personas y comunidades tengan la oportunidad de prosperar.

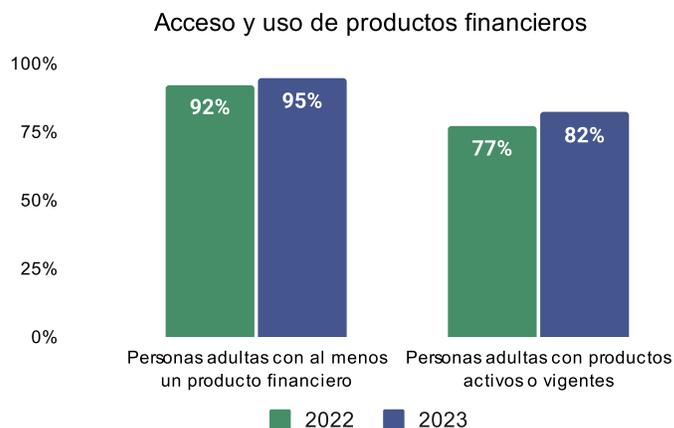


Gráfico 1. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades

Es en esta dirección, durante la última década, Colombia ha avanzado de manera notoria en asuntos de inclusión financiera mediante esfuerzos coordinados del sector público, privado y organizaciones internacionales. Esta dinámica ha ampliado el acceso a productos financieros formales, integrando a poblaciones antes excluidas.



Gráfico 2. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades

De acuerdo con este panorama, el acceso a productos financieros ha crecido notablemente. En 2012, solo el 67,2% de las personas adultas tenía algún producto financiero; para 2022, esta cifra ascendió al 92,3% y en 2023 alcanzó el 94,6%, representando 36,1 millones de personas. Además, productos como los depósitos de bajo monto, promovidos por plataformas digitales, han facilitado la inclusión de jóvenes y habitantes de zonas rurales.

Sin embargo, el acceso al crédito sigue presentando desafíos. En 2023, el 35,3% de los adultos tenía algún producto crediticio, una disminución respecto al 36,2% en 2022. Las tarjetas de crédito y los créditos de consumo tienen una mayor presencia, mientras que el microcrédito (6,2%) y el crédito de vivienda (3,1%) tienen una penetración menor, lo que indica una demanda de productos específicos para diferentes segmentos de la población.

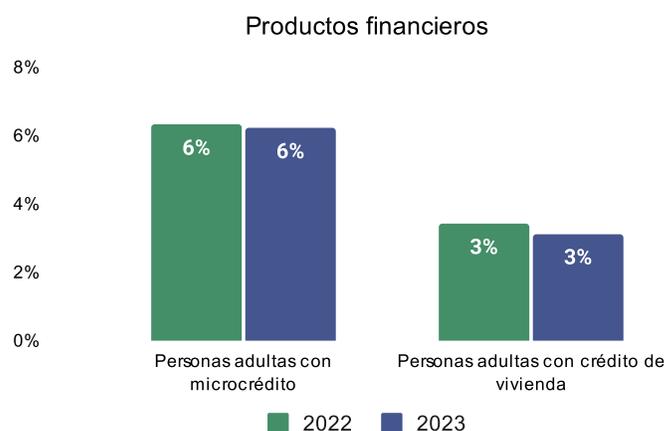


Gráfico 3. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades

El crecimiento de los canales de acceso ha sido esencial. La red de corresponsales bancarios creció de 92.000, en 2015 a 576.000, en 2023, acercando servicios a comunidades remotas. Paralelamente, las operaciones digitales aumentaron del 23%, en 2019, al 63%, en 2023, evidenciando una transformación en los hábitos financieros de los colombianos.

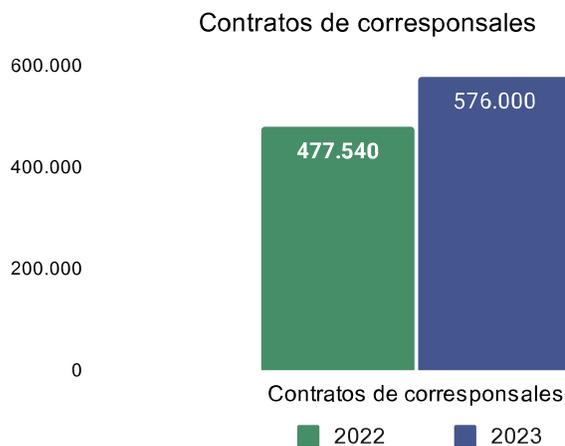


Gráfico 4. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades

A pesar de los avances, persisten disparidades significativas. La penetración financiera en ciudades es del 100%, mientras que en zonas rurales es inferior al 60%. Las diferencias de género también son evidentes: en 2023, el 91% de las mujeres tenía acceso a productos financieros, comparado con el 97,7% de los hombres.

El futuro de la inclusión financiera en Colombia requiere fortalecimiento en distintos ámbitos, incluyendo la Educación Económica y Financiera (EEF). La Política Nacional de Inclusión y Educación Económica y Financiera (Conpes 4005 de 2020) destaca su importancia para el uso responsable de productos financieros, tanto en la vida cotidiana como en las MiPymes. En el mapeo de programas de EEF realizado por el Banco de la República se reveló que en 2024 había 141 entidades activas, con un 62% de participación del sector financiero privado.

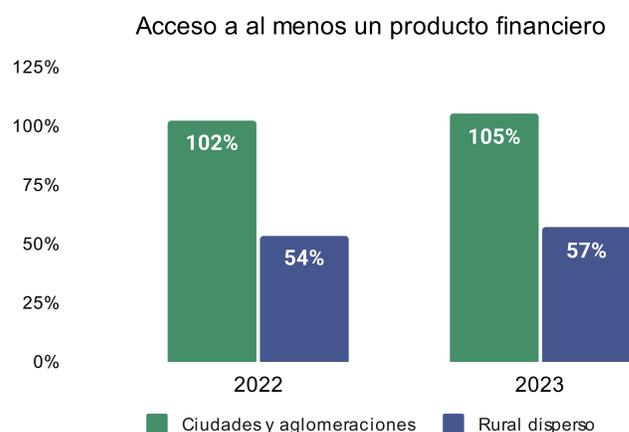


Gráfico 5. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades

Los programas de EEF tienen como objetivo promover el ahorro, la planificación y el uso responsable del crédito, centrándose en personas no bancarizadas, emprendedores y comunidades rurales, así como en grupos vulnerables como víctimas del conflicto, migrantes y minorías étnicas. La tecnología ha modificado su implementación, utilizando predominantemente charlas virtuales, material digital y redes sociales, aunque la modalidad presencial sigue siendo una de las más efectivas.

De acuerdo con el informe de Banca de las Oportunidades, algunos indicadores pueden superar el 100 % debido a que se calculan con base en proyecciones poblacionales del DANE que no consideran adecuadamente los flujos migratorios, lo cual podría subestimar el tamaño real de la población (denominador). Asimismo, el numerador —correspondiente al número de personas con acceso a productos financieros reportado por el sistema financiero— puede incluir subregistros o sobre registros.

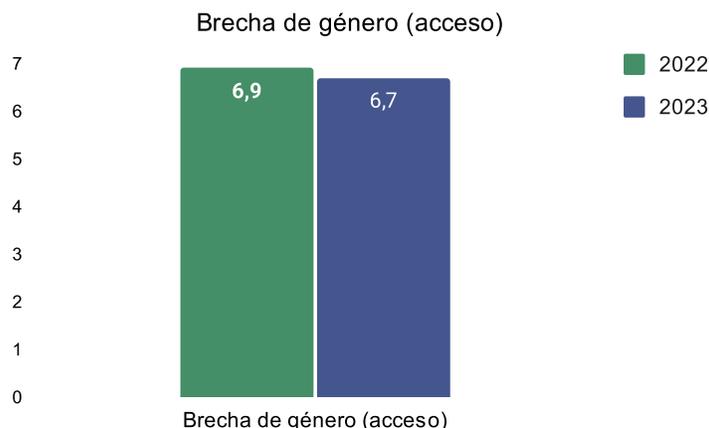


Gráfico 6. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades

En este escenario aún persisten desafíos, por ejemplo, el acceso limitado a internet y la dificultad en la medición del impacto. Sin embargo, las apuestas de distintas entidades y organizaciones por consolidar iniciativas de inclusión y educación financiera permitirán avanzar hacia una economía inclusiva, equitativa y resiliente.

Para consolidar y expandir estos esfuerzos, se ha desarrollado el presente documento titulado **“Guía práctica de inclusión y educación financiera”** por parte de la **Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera**. Esta guía es una herramienta esencial para organizaciones y personas comprometidas con el desarrollo e implementación de actividades de educación e inclusión financiera. Ofrece estrategias, recursos y mejores prácticas basadas en experiencias exitosas, facilitando la creación de programas efectivos que promuevan la equidad y el bienestar económico. Al seguir las recomendaciones de la guía, se podrán diseñar iniciativas que respondan a las necesidades específicas de distintas comunidades y segmentos de la población, garantizando así un acceso más amplio y justo a los servicios financieros.

La guía se organiza de la siguiente manera:

- **Primera parte: Contexto.** Presenta el trabajo realizado por instituciones globales, regionales y locales en materia de regulación y promoción de la inclusión financiera. Además, se describe el aporte específico de las organizaciones que integran la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera en el país.
- **Segunda parte: Metodología y herramientas.** Agrupa los enfoques comunes adoptados por las organizaciones de la Mesa, incluyendo las estrategias implementadas, los indicadores utilizados y las buenas prácticas identificadas.
- **Tercera parte: Conclusiones y recomendaciones.** Ofrece lineamientos para otras organizaciones interesadas en adoptar o fortalecer iniciativas de inclusión y educación financiera en Colombia.

A lo largo de este documento, encontrarán recursos visuales y elementos destacados que subrayan información clave, incluidos para enriquecer la experiencia de lectura y facilitar la interpretación de los hallazgos:

- **Palabras y frases resaltadas en amarillo:** indican actividades o acciones críticas para el éxito de las iniciativas descritas.
- **Palabras y frases resaltadas en azul:** señalan ideas fundamentales o principios estratégicos que guían las acciones de inclusión financiera.
- **Recuadros punteados:** contienen citas textuales de entrevistas con referentes de las organizaciones de la Mesa (debidamente anonimizadas) o de sus documentos institucionales (vr.gr. Reportes Anuales), que ilustran el contexto práctico de su trabajo.

“
Vendera sit ped minctaquam fugiati orestot
atendi cupta quae eum ium et, nus maximod
ipsusam facearchit voluptate nimosapis.
”

- **Cápsula gris:** destaca un ejemplo de buena práctica en educación financiera aplicada a productos de crédito para pequeños negocios.

delectur

Moluptust: alique non nullenditas repedias sit, quiatque nus delectur, offic tet ut.

Esta estructura busca ofrecer una lectura intuitiva y enriquecedora, proporcionando un panorama y detalles específicos que promuevan la adopción de conceptos y herramientas prácticas para contribuir al fortalecimiento del ecosistema financiero.

Primera parte

01 Marco institucional de la educación y la inclusión financiera: un enfoque multiescalar

En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, la educación y la inclusión financiera son esenciales para alcanzar un desarrollo sostenible y la estabilidad económica. La capacidad de gestionar de manera efectiva los recursos financieros empodera a las personas, fortalece las comunidades y contribuye al crecimiento económico. En este contexto, a continuación se presenta una muestra breve del marco institucional que promueve la educación y la inclusión financiera como componente fundamental en la búsqueda del bienestar de las personas, comunidades y países. En esta medida, el marco institucional se estructura en tres niveles: global, regional y local. Cada uno de estos niveles desempeña un papel crucial en la promoción de la inclusión y educación financiera, adaptando estrategias y programas a las realidades específicas de cada contexto. Desde las directrices y recomendaciones de organismos internacionales, pasando por las iniciativas regionales y nacionales que abordan las particularidades de Latinoamérica, a continuación, se destacan las instituciones y sus esfuerzos en la promoción de la inclusión y educación financiera.

Nivel global

La inclusión y la educación financiera contribuyen a la reducción de la pobreza y la mitigación de desigualdades; fortalecen la estabilidad financiera y promueven el crecimiento sostenible. Las instituciones internacionales han identificado la inclusión financiera como medio estratégico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconociendo su impacto transversal en áreas como la educación, la equidad de género, el crecimiento económico y la reducción de desigualdades.

La educación financiera es crucial para empoderar a la ciudadanía económica y reducir las brechas de desigualdad.

En el escenario global, diversas organizaciones multilaterales han liderado iniciativas que buscan mejorar el acceso a servicios financieros y elevar el nivel de educación financiera de la población. El Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) se destacan como actores clave en este esfuerzo.

El Banco Mundial, a través de su base de datos Global Findex, proporciona información detallada y comparativa sobre la inclusión financiera en más de 140 países. Este instrumento ha facilitado a los gobiernos y a los responsables de políticas el diseño de estrategias basadas en evidencia, permitiendo la identificación de brechas y la elaboración de soluciones concretas. El Fondo Monetario Internacional (FMI), por su parte, impulsa programas de asistencia técnica orientados a fortalecer los sistemas financieros nacionales y la promoción de la estabilidad macroeconómica, elemento fundamental para el crecimiento inclusivo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por su parte, ha establecido la Red Internacional de Educación Financiera (INFE). Esta red facilita el intercambio de buenas prácticas, la investigación y el desarrollo de lineamientos para la implementación de programas de educación financiera. La OCDE ha subrayado la importancia de la educación financiera desde edades tempranas y la necesidad de incluirla en los currículos educativos de los países miembros.

La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) también desempeña un papel relevante, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias entre países en desarrollo. La AFI impulsa la adopción de Estrategias Nacionales de Inclusión Financiera (ENIF), promoviendo políticas que reflejan las particularidades de cada contexto local y regional.

La inclusión y educación financiera también están relacionadas con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los siguientes:

- **ODS 1 Fin de la Pobreza**
Al facilitar el acceso a créditos, ahorros y seguros, se promueve el crecimiento económico de los sectores más vulnerables.
- **ODS 4 Educación de Calidad**
La educación financiera es una herramienta esencial para que las personas gestionen de manera efectiva sus recursos y tomen decisiones informadas.
- **ODS 5 Igualdad de Género**
La inclusión financiera de las mujeres ha demostrado ser un factor clave para el desarrollo de sus comunidades y la reducción de desigualdades.
- **ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**
El acceso a crédito y otros servicios financieros facilita el emprendimiento y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas.
- **ODS 10 Reducción de las Desigualdades**
La inclusión financiera promueve la equidad, y garantiza que más personas participen en el sistema económico formal.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Gráfico 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. Fuente: Naciones Unidas

En términos generales, el marco global de la educación e inclusión financiera es impulsado por el compromiso de diversas instituciones internacionales y su trabajo articulado. La consolidación de estrategias integrales y sostenibles resultan cruciales para garantizar que la educación e inclusión financiera sean una realidad en el horizonte de un desarrollo equitativo y un bienestar global.

Nivel regional

El panorama de la inclusión y educación financiera en América Latina es el resultado de un esfuerzo creciente por parte de organismos multilaterales, bancos de desarrollo y entidades gubernamentales, orientado a reducir la brecha de acceso a los servicios financieros y a fortalecer la alfabetización financiera en la región. Las iniciativas en el nivel regional se han convertido en un puente entre las directrices globales y las necesidades específicas de los países latinoamericanos, respondiendo a contextos sociales y económicos diversos. A continuación, se presentan algunas de las instituciones regionales encargadas de velar por la inclusión y educación financiera.

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) promueve la inclusión financiera, enfocándose en comunidades rurales y sectores marginados. A través de programas como «Programa de Inclusión Financiera Rural», el CAF ha implementado proyectos que facilitan el acceso a créditos, microfinanzas y tecnologías digitales para fomentar el crecimiento económico local. El CAF también colabora con gobiernos nacionales para diseñar estrategias de educación financiera adaptadas a contextos locales.

La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)

agrupa a diversas instituciones financieras de desarrollo en América Latina, promoviendo el intercambio de mejores prácticas, asistencia técnica y proyectos de capacitación financiera. Programas como «Educación Financiera para el Desarrollo Inclusivo» apuntan al fortalecimiento de la capacidad de gestión financiera de pequeños empresarios y emprendedores. ALIDE también desempeña un papel clave en la creación de políticas públicas enfocadas en la reducción de la desigualdad financiera.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

ha impulsado iniciativas que integran la inclusión financiera como un componente clave para el desarrollo sostenible en la región. A través de su plataforma FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones), el BID ha financiado proyectos innovadores que promueven la digitalización de servicios financieros, el desarrollo de Fintech y la expansión de plataformas de educación financiera digital. Asimismo, el BID colabora con ministerios de educación y entidades financieras para incorporar la alfabetización financiera en los programas escolares de varios países.

La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI)

, si bien es una organización global, mantiene una fuerte presencia en América Latina a través de iniciativas regionales que fomentan la cooperación entre bancos centrales y reguladores. La «Iniciativa de Inclusión Financiera para América Latina y el Caribe (FILAC)» busca fortalecer las capacidades de los países miembros para diseñar políticas inclusivas, con un enfoque diferencial en poblaciones rurales y comunidades indígenas.

Adicionalmente, también existen algunas iniciativas de países que se constituyen en referentes de interés para el fortalecimiento del ámbito institucional de la región. En primer lugar, México se destaca por su Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), que involucra a instituciones como el Banco de México y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Programas como “Educación Financiera para Todos” han logrado capacitar a millones de ciudadanos, facilitando el acceso a herramientas digitales y servicios bancarios. En segundo lugar, el Banco Central de Brasil ha liderado el Programa de Educación Financiera (ENEF), enfocado en promover la alfabetización financiera desde la educación básica. La integración de contenidos financieros en el currículo escolar ha sido crucial para preparar a futuras generaciones a tomar decisiones financieras informadas. Y en último lugar, el Consejo de Estabilidad Financiera de Chile ha implementado programas de capacitación dirigidos a trabajadores, mujeres emprendedoras y adultos mayores. La colaboración con entidades privadas ha permitido desarrollar plataformas digitales que facilitan la gestión financiera personal.

Nivel local

El marco institucional para la inclusión y educación financiera en Colombia es el reflejo de un compromiso del Estado, en conjunto con diversos actores del sector privado y del tercer sector, con el objetivo de mejorar las competencias financieras de la población y fomentar el acceso equitativo a los servicios financieros. Esta estructura se fundamenta en principios de articulación intersectorial, el diseño de estrategias nacionales y la promoción de programas

adaptados a las necesidades de diversos grupos poblacionales, incluyendo poblaciones vulnerables y zonas rurales.

Un pilar central de este marco es la **Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEEF)**, lanzada en 2017 y coordinada por la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera (CIEEF), creada mediante el Decreto 457 de 2014¹. La ENEEF es la hoja de ruta para consolidar la educación financiera como una política pública estratégica, alineada con los estándares internacionales y las recomendaciones de organismos multilaterales como la OCDE. Su estructura incluye lineamientos específicos sobre educación formal e informal, segmentación poblacional y mecanismos de medición y evaluación. El objetivo de esta estrategia es proporcionar a la población conocimientos y habilidades financieras para que puedan tomar decisiones informadas, mejorar su situación económica y contribuir al fortalecimiento económico del país.

Dentro del marco normativo, se destaca la **Ley 1328 de 2009**, que introduce la educación para el consumidor financiero como un principio orientador para las relaciones entre las entidades financieras y sus usuarios. Esta legislación establece la obligación de las instituciones financieras de promover la educación de sus clientes sobre productos y servicios financieros, garantizando así un mayor grado de transparencia y confianza en el sistema financiero. Además, el CONPES 4005 de 2020² refuerza la necesidad de integrar la inclusión y educación financiera en las actividades cotidianas de los ciudadanos y las MiPymes, estableciendo líneas de acción concretas para mejorar la pertinencia y calidad de los programas educativos.

La Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera (DECRETO 1517 del 2021) desempeña un papel clave en la implementación de este marco, al reunir a representantes de entidades como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Educación Nacional, el Departamento Nacional de Planeación, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco de la República, entre otros. Este espacio permite coordinar esfuerzos entre el sector público y privado, fomentando sinergias que mejoran la capacidad del sistema para ofrecer programas de educación financiera adaptados a las necesidades locales.

Otro actor destacado del ámbito institucional local es la **Banca de las Oportunidades**, una iniciativa pública que desde 2006 lidera acciones orientadas a incrementar la inclusión financiera en el país. Su enfoque ha evolucionado para incorporar la calidad como una dimensión fundamental, promoviendo productos financieros que se alineen con las necesidades reales de los usuarios y fomentando la educación financiera como un componente transversal de todas sus iniciativas. Entre sus logros, se destaca la implementación de programas que combinan metodologías pedagógicas innovadoras, alianzas estratégicas y la implementación de un enfoque diferencial que atiende a las características particulares de poblaciones rurales y urbanas.

¹ Decreto 457 de 2014 [con fuerza de ley]. Por medio del cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una Comisión Intersectorial y se dictan otras disposiciones. 05 de marzo de 2014. Este Decreto fue derogado por el Art. 19 del Decreto 1517 de 2021 que suprimió la Comisión y creó la Créase la Comisión Intersectorial para la inclusión y educación económica y financiera - Banca de las Oportunidades. 25 de noviembre de 2021.

² Documento CONPES 4005. Política Nacional de Inclusión Económica y Financiera. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, 2020.

Los programas y estrategias desarrollados en el marco de la ENEEF se complementan con el mapeo nacional de educación económica y financiera realizado por el Banco de la República. Este ejercicio bienal identifica y caracteriza las iniciativas existentes en el país, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones políticas y la optimización de recursos. El informe de 2024 revela que las entidades del sector financiero privado concentran la mayor cantidad de programas, seguidas por asociaciones y entidades públicas. Estos esfuerzos se orientan hacia objetivos como la promoción del ahorro, el uso responsable del crédito y la prevención del fraude, además de fomentar una mayor formalización del acceso a productos financieros.



Gráfico 8. Marco institucional colombiano. Elaboración propia

El marco institucional de la inclusión y educación financiera en Colombia se sostiene en una estrecha colaboración entre el sector público, el privado y las organizaciones sin ánimo de lucro. Esta articulación busca ampliar el acceso y uso de los servicios financieros, al mismo tiempo que garantiza que sean adecuados y de alta calidad para todos los sectores de la sociedad. Con estrategias alineadas con los estándares internacionales y un enfoque diferencial que reconoce las particularidades de la población colombiana, este marco institucional contribuye a establecer las condiciones para el desarrollo económico y social del país.

En los tres niveles, el marco institucional para la educación e inclusión financiera fomenta un desarrollo en el horizonte de la reducción de la pobreza, la equidad de género y el crecimiento sostenible. Esto requiere de la consolidación de estrategias integrales y cooperativas, adaptadas a cada contexto, donde incrementar los niveles de educación financiera posibilita hacer de la inclusión financiera una realidad para todos.

02 Caracterización de la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera

2.1 ¿Qué es la Mesa y quiénes la conforman?

La Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera, integrada por diversas entidades del sector público, privado, académico y del tercer sector en Colombia, es el resultado de un esfuerzo conjunto dedicado a promover la educación y la inclusión financiera. Estas iniciativas buscan facilitar el acceso y uso de los recursos, estableciendo las bases para mejores condiciones en las comunidades más vulnerables del país.



Gráfico 9. Composición de la Mesa Intersectorial. Elaboración propia

Las organizaciones involucradas en esta iniciativa aportan sus perspectivas y experiencias, uniéndose con un horizonte en común: cerrar las brechas que limitan el acceso de millones de personas a los productos y servicios financieros formales, transformando sus realidades económicas y potenciando su capacidad para participar activamente en la economía formal. Este esfuerzo colectivo responde a la necesidad de una articulación coherente y coordinada, reconociendo que la educación y la inclusión financiera son fundamentales para el desarrollo económico y social, especialmente en comunidades vulnerables y poco atendidas.

Objetivo de la Mesa

Coordinar esfuerzos entre organizaciones públicas, privadas, de la academia y del tercer sector para promover la inclusión y educación financiera en Colombia. Este espacio busca unificar iniciativas previamente fragmentadas y generar recomendaciones que influyan en las políticas públicas sobre estos temas.

A continuación, se ofrece una breve descripción de las organizaciones que conforman la Mesa, sus líneas de trabajo y poblaciones objetivo de sus iniciativas y/o programas:

IC Fundación es una organización dedicada a la inclusión financiera, cuyo público objetivo son las empresas asociativas. Implementan y apoyan procesos de fortalecimiento empresarial y proporcionan financiación directa a dichas empresas para desarrollar modelos de negocio. Además, acompañan a los miembros de estas empresas con el fin de fortalecer sus habilidades y competencias de liderazgo. Su intervención se centra en adaptar sus metodologías a las necesidades específicas de cada empresa asociativa, mediante diagnósticos y análisis detallados que les permitan diseñar planes de fortalecimiento y de financiación a la medida. La Fundación integra la formación financiera con el desarrollo de competencias empresariales, promoviendo así tanto la inclusión financiera como la sostenibilidad de las organizaciones que reciben su apoyo. En este sentido, la implementación de su modelo basado en capital catalítico ha sido una de sus estrategias más destacadas, proporcionando recursos a empresas que, bajo los criterios tradicionales del sistema financiero, no serían elegibles para recibir financiamiento y promover el crecimiento de estas empresas.

Otra de las organizaciones destacadas es la **Corporación Interactuar**, que implementa programas de educación financiera para emprendedores y empresarios que son usuarios de servicios financieros en zonas rurales y urbanas, ayudándoles a gestionar sus recursos. Su modelo de acompañamiento financiero cercano y personalizado a microempresas ha sido esencial para fortalecer el tejido productivo del país. Al combinar la formación continua en gestión financiera con el acceso a microcréditos, Interactuar ha logrado mejorar la capacidad de los pequeños empresarios para enfrentar desafíos económicos, contribuyendo a la creación de un entorno más equitativo y resiliente. La organización trabaja para garantizar que las mujeres desempeñen un papel central en la toma de decisiones financieras, fomentando así la equidad de género.

La **Sparkassenstiftung Alemana** (DSIK, por sus siglas en alemán) es una organización sin fines de lucro para la cooperación internacional, cuyo objetivo es impulsar el sector financiero local de países en vías de desarrollo y forma parte del Grupo Financiero Sparkassen (cajas de ahorro, en alemán). Desde la creación de la Sparkassenstiftung Alemana en 1992, se han ejecutado exitosamente más de 200 proyectos en más de 100 países.

Dentro de los ejes estratégicos, la DSIK, promueve la educación financiera a través de materiales educativos adecuados para cada segmento de vida, (niños, preadolescentes, jóvenes, adultos, microempresarios y personal de las instituciones financieras), donde se promueve la planeación financiera, la importancia del ahorro, el uso adecuado y responsable del crédito; funcionamiento y tipos de seguros; y particularmente, para la población microempresaria la importancia de gestionar eficientemente los recursos del negocio.

Asomicrofinanzas, gremio que agrupa a 40 instituciones microfinancieras en Colombia, ha mantenido durante casi 16 años un firme compromiso con la educación financiera, reconociéndola como un pilar clave para la inclusión social y el desarrollo económico del país. Su labor se extiende a los 1.104 municipios PDET y a todo el territorio nacional, donde promueve la formación financiera como herramienta de empoderamiento y transformación social.

En este marco, ofrece el programa “Finanzas para la Vida y los Negocios”, dirigido a emprendedores, productores, microempresarios y trabajadores por cuenta propia. Este programa busca brindar conocimientos financieros prácticos y accesibles, tanto en el ámbito personal como empresarial, fortaleciendo así la capacidad de toma de decisiones económicas informadas.

El enfoque inclusivo de Asomicrofinanzas tiene en cuenta las particularidades de las poblaciones vulnerables, reduciendo las barreras de acceso al sistema financiero y fomentando un desarrollo más equitativo.

Asobancaria desarrolla iniciativas de educación financiera enfocadas en formación general para distintos grupos de la población como niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores, y mujeres migrantes. Ha centrado sus esfuerzos en la digitalización de la educación financiera, con programas como Nueva Pangea y Saber Más, Ser Más, que buscan mejorar las competencias financieras de los grupos más vulnerables. Asobancaria ha diseñado productos financieros con enfoque de género y modelos de riesgo alternativos, contribuyendo a una sociedad más equitativa y resiliente. Su enfoque integral, adicional a buscar la sostenibilidad económica, también apunta a la promoción de un desarrollo inclusivo y justo.

En el ámbito de la inclusión financiera digital, el **Banco W** ha desempeñado un papel fundamental al ampliar su red de corresponsales bancarios y desarrollar herramientas tecnológicas como la Billetera W. Estas iniciativas han facilitado el acceso a servicios financieros en zonas rurales. A través del programa “Embajador Digital”, enfocado en educación financiera, atiende a la población en general en Cali y municipios del bajo Cauca, en alianza con Fundación WWB y USAID, promoviendo prácticas financieras responsables. Su estrategia, enfocada en la educación financiera tanto de microempresarios como de mujeres, ha mostrado que una formación adecuada fortalece la estabilidad financiera personal y crea impactos positivos en la economía local.

El **Fondo Nacional de Garantías (FNG)** desarrolla programas de educación financiera para adultos de la economía popular y fomenta el uso adecuado de productos financieros. Su trabajo es crucial para facilitar el acceso al crédito de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), así como de poblaciones que tradicionalmente han sido excluidas del sistema financiero. A través de iniciativas como “Unidos por Colombia”, que ofreció coberturas de hasta el 90 % durante la crisis económica, el FNG ha demostrado su capacidad de respuesta ante emergencias económicas y ha ampliado su alcance en zonas con baja bancarización gracias a la digitalización de sus servicios. Asimismo, programas como “Unidos por el Cambio” han contribuido a reducir las barreras de acceso al crédito formal para la economía popular y los emprendimientos, y han impulsado el tejido productivo del país. No obstante, aunque el Fondo dirige su enfoque hacia la educación financiera desde hace poco tiempo, las iniciativas llevadas a cabo en regiones como Tumaco y Buenaventura demuestran su creciente compromiso por brindar a la población las habilidades y conocimientos financieros necesarios para las comunidades más vulnerables. Finalmente, mediante iniciativas integrales como Microempresa avanza y la comunidad de Mente Empresarial, el FNG ofrece recomendaciones estratégicas para fortalecer las unidades productivas que han accedido a crédito formal a través de las garantías del FNG, con el fin de optimizar sus recursos y mejorar la administración de las obligaciones financieras.

La **Agencia de Desarrollo Rural (ADR)** ha trabajado para cerrar las brechas de acceso a servicios financieros en comunidades rurales, promoviendo tanto el acceso al crédito como la capacitación financiera. La implementación de programas de alfabetización digital ha permitido a los productores rurales interactuar con el sistema financiero y aprovechar las oportunidades de la economía digital. La colaboración con instituciones financieras ha permitido la formalización y bancarización de estas comunidades, mejorando su acceso al crédito y fortaleciendo su estabilidad económica.

El **Departamento Nacional de Planeación (DNP)** es un actor clave en la formulación de políticas públicas para la inclusión financiera. El enfoque descentralizado permite adaptar las intervenciones a las características específicas de cada región del país. La cooperación con entidades locales ha sido clave para aumentar la cobertura de los servicios financieros. En el ámbito de la educación financiera, el DNP ha promovido el uso de tecnologías digitales para facilitar la capacitación, brindar acceso a herramientas financieras y apoyar a las entidades de manera técnica para el desarrollo de programas, acciones o políticas, contribuyendo a mejorar la toma de decisiones económicas en zonas rurales y urbanas.

El **Programa Banca de las Oportunidades** fue creado mediante el Decreto 3078 de 2006, actualmente incorporado en el Decreto 2555 de 2010 y modificado por el Decreto 1517 de 2021. Su objetivo principal es promover el acceso a servicios financieros para familias de bajos ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas, así como emprendedores. Además, busca impulsar la articulación, ejecución y seguimiento de las políticas de inclusión y educación económica y financiera definidas por el Gobierno Nacional, dirigidas tanto a la comunidad educativa como al público en general. Este programa, según lo dispuesto en el mencionado decreto, es actualmente administrado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancóldex).

Para cumplir con su misión, Banca de las Oportunidades establece alianzas público-privadas con entidades gubernamentales, operadores privados y la red de instituciones financieras del país, tales como bancos, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, compañías de seguros y ONG especializadas en microcréditos. Estas alianzas buscan ampliar la cobertura financiera a nivel nacional y ofrecer servicios financieros adaptados a las necesidades de la población. Por último, dentro de las actividades del programa se incluyen la elaboración de reportes sobre inclusión financiera, la realización de estudios especializados y la implementación de programas de educación financiera.

La **Fundación WWB Colombia** es una organización autónoma, sólida e independiente, que lleva más de 42 años trabajando para cerrar brechas de desigualdad para las mujeres y promover su participación activa en el desarrollo económico en Colombia. Para lograr este propósito, se enfoca en: generar iniciativas y programas destinados a fortalecer las capacidades personales y empresariales de personas —especialmente de mujeres emprendedoras en situación socioeconómica vulnerable en áreas de emprendimiento, educación financiera, prevención de violencias basadas en género y liderazgo—. Investigar y difundir conocimiento a partir de la recolección de datos e información para identificar las brechas de desigualdad que afectan a las mujeres y poder incidir en su disminución; y realizar inversiones de impacto social en negocios sostenibles que promuevan la equidad.

En cuanto a sus esfuerzos específicos, la inclusión financiera se aborda desde: i) la educación financiera con enfoque de género, tanto en contextos urbanos como rurales. Su capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de las mujeres a las que atiende, reflejada en iniciativas innovadoras como su aplicación móvil de educación financiera Miga, su videojuego “Cash: el resurgir de los imperios” dirigido a personas jóvenes y el programa de mentoría “Voy de la Mano”, ha sido determinante para su éxito. Durante la pandemia, la Fundación demostró una notable capacidad de respuesta, implementando estrategias de reactivación económica que beneficiaron a mujeres afectadas por la crisis. ii) las investigaciones que permiten obtener conocimiento sobre las barreras y retos que enfrentan las mujeres, especialmente en el contexto rural a través de proyectos propios, con terceros y el Fondo para la Investigación. La Fundación WWB Colombia actualmente lidera la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera.

A finales del 2024, tres organizaciones ingresaron a la Mesa de Trabajo: **Fundación Bancolombia, Clefi - Clever Finance, y la Superintendencia Financiera de Colombia**. Estas organizaciones encontraron sinergias con el trabajo que se realiza, reconociendo la importancia del trabajo colaborativo en la promoción de la inclusión y educación financiera en el país. Adicionalmente, se cuenta con la colaboración de consultoras nacionales e internacionales especializadas en el tema, quienes enriquecen la Mesa de Trabajo con sus conocimientos técnicos y estratégicos. Este grupo de actores y organizaciones ha unido esfuerzos para enfrentar los desafíos en el ámbito de la inclusión y educación financiera de manera más eficaz.

Mediante programas y acciones en pro de la educación financiera y la incorporación de tecnologías innovadoras, las organizaciones de la Mesa de Trabajo han transformado

la manera en que las comunidades vulnerables interactúan con el sistema financiero, generando nuevas oportunidades para el desarrollo económico y social; la creación de capacidades en proveedores de servicios financieros para el diseño de productos, canales y servicios inclusivos, así como el impulso a la gestión de conocimiento en inclusión financiera en Colombia. Asimismo, sus esfuerzos colaborativos reflejan una comprensión profunda de las barreras estructurales persistentes en el país y subrayan la necesidad de adaptar continuamente sus intervenciones para asegurar un impacto sostenido y transformador.



Un aspecto crucial del trabajo [...] ha sido crear estrategias para que las organizaciones puedan compartir de manera más efectiva sus definiciones y enfoques sobre la inclusión y educación financiera, buscando consensos que reflejen una visión compartida.



2.2 ¿Cómo trabaja la Mesa de Trabajo y cuáles son sus resultados?

La Mesa de Trabajo considera fundamental fomentar la educación y la inclusión financiera como herramientas para mitigar las desigualdades y fortalecer la autonomía económica de las poblaciones vulnerables. Desde el punto de vista de la inclusión financiera, las iniciativas realizadas por las organizaciones que forman parte de la Mesa han buscado generar condiciones para facilitar el acceso a servicios financieros adaptados a las necesidades de las personas, con el fin de mejorar su bienestar y apoyar sus actividades productivas. Por otro lado, desde el punto de vista de la educación financiera, las iniciativas buscan garantizar el acceso a conocimientos financieros que promuevan un uso adecuado y planificado de los recursos, permitiendo que pequeños empresarios y comunidades desarrollen sus capacidades económicas y logren un crecimiento sostenible. En conjunto, las iniciativas apuntan a fortalecer un entorno económico inclusivo y equitativo, beneficiando tanto a individuos como a sectores productivos y comunitarios.

Las organizaciones de la Mesa han trabajado para generar definiciones consensuadas de inclusión y educación financiera. Esto tiene como propósito establecer un marco común que oriente y coordine las estrategias desarrolladas, facilitando la adaptación de los programas a diversos entornos y asegurando su impacto en las comunidades. Siguiendo esta perspectiva, la definición de inclusión financiera abarca las cuatro dimensiones propuestas por la AFI para evaluar y dinamizar los avances en los distintos países:

- 1. Acceso:** asociado a la capacidad de las personas para usar productos y servicios financieros.
- 2. Uso:** asociado a la frecuencia y duración del uso de los productos y servicios financieros, y sus combinaciones o portafolios ofrecidos en el mercado.

3. **Calidad:** asociada a la concordancia entre los productos y servicios financieros y las necesidades de las personas.
4. **Bienestar:** asociado al impacto de un producto o servicio financiero particular sobre las condiciones de vida de las personas, sus negocios y bienestar general.

Asimismo, Banca de las Oportunidades destaca cómo el conocimiento, las capacidades y la generación de destrezas en las personas hacen parte de la dimensión de la calidad, lo cual implica la promoción de procesos de educación financiera individuales y colectivos, ya que personas informadas toman mejores decisiones en el uso de sus productos y servicios financieros, favoreciendo su estabilidad y bienestar, pero también el del sistema en general. Adoptar este lenguaje compartido mejora la interacción y comunicación con diversos actores, lo que consolida un enfoque inclusivo y sostenible, que responde a necesidades locales, al tiempo que favorece una implementación efectiva en nuevos entornos.

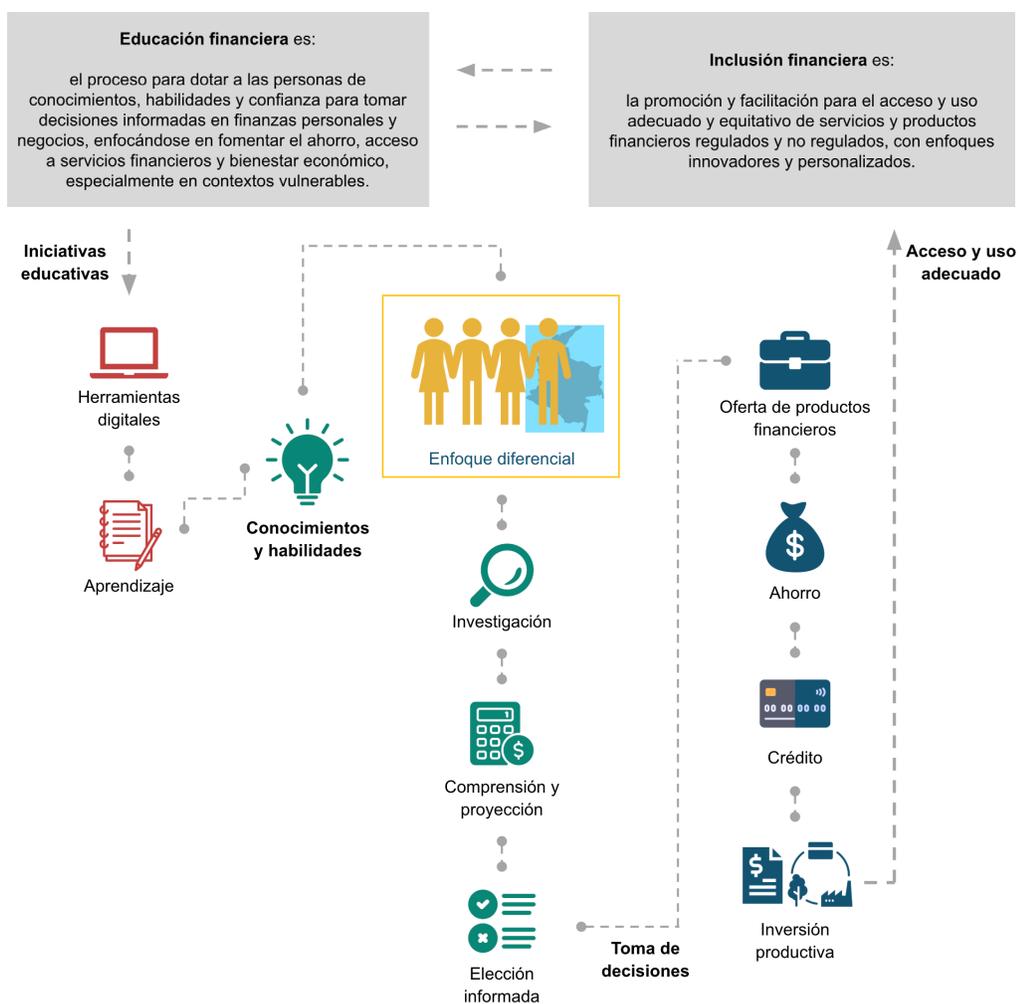


Gráfico 10. Definiciones clave de la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera. Elaboración propia

Un aspecto central de las organizaciones que integran la Mesa es su enfoque inclusivo, que toma en cuenta las diversas realidades de los grupos poblacionales en contextos urbanos y rurales. Las organizaciones privadas se enfocan en segmentos específicos de la sociedad, como mujeres, jóvenes y comunidades rurales. Las entidades públicas, además de ejecutar políticas públicas en diversas poblaciones y territorios del país, también participan en el diseño de herramientas que faciliten el acceso a servicios financieros a amplios grupos de la población. Esta diferencia en los enfoques, aunque exige establecer puntos de encuentro para el funcionamiento de la Mesa, se convierte en una oportunidad distintiva para avanzar en el diálogo y la colaboración efectiva.

Las organizaciones privadas a menudo se centran en comprender las necesidades específicas de sus clientes o población beneficiaria, y en diseñar productos y servicios financieros que se adapten a sus circunstancias. En esta medida, se ha señalado la importancia de avanzar en la cocreación y el diálogo con las comunidades para desarrollar productos financieros que respondan realmente a sus necesidades de la población y de las comunidades. Este enfoque permite diseñar productos más apropiados y fomentar una relación de confianza y proximidad con las poblaciones beneficiarias, algo esencial para lograr una inclusión financiera exitosa y sostenible en el tiempo.

Por otro lado, las entidades públicas y del tercer sector han trabajado de manera directa en la creación de políticas y programas que promueven la inclusión financiera mediante la educación y el fortalecimiento de capacidades. Sus esfuerzos están dirigidos a promover el acceso a servicios y productos financieros en áreas rurales y en población vulnerable, con una perspectiva que intenta reducir las desigualdades sociales y económicas mediante el desarrollo de habilidades financieras y la formalización económica de estas comunidades.

En términos de prácticas, las entidades públicas suelen centrarse en la implementación de políticas macro, por ejemplo: la creación de programas de subsidios, el fomento del acceso a productos financieros básicos, la promoción de la inclusión financiera y la implementación de programas de educación financiera en áreas rurales y en población vulnerable con enfoque de bienestar. Estas iniciativas se alinean generalmente con los objetivos nacionales de desarrollo económico y reducción de la pobreza. Las organizaciones privadas, por su parte, se enfocan en la implementación de programas de microfinanzas, capacitación en gestión de recursos, implementación de servicios financieros mediados por tecnologías y diseño de productos financieros adaptados a las necesidades locales, por ejemplo, microcréditos, créditos de consumo y seguros inclusivos. Su conocimiento de las poblaciones beneficiarias, junto con la capacidad de adaptación e innovación, les permite ajustar estos programas de manera rápida y eficiente a las realidades cambiantes de los territorios.

En general, los esfuerzos de la Mesa de Trabajo han permitido identificar que la educación financiera es una herramienta importante para la inclusión y una condición necesaria para que esta sea efectiva. Sin un entendimiento adecuado de los productos y servicios financieros, así como sus riesgos, cualquier esfuerzo por promover la inclusión financiera puede aumentar la vulnerabilidad de las personas. Por lo tanto, la educación y concienciación de la población sobre el uso responsable de productos financieros se ha convertido en un componente esencial de las estrategias implementadas.

2.2.1 ¿Por qué es importante la sinergia intersectorial?

El principal desafío de los grupos y mesas de trabajo y mesas en la actualidad es la articulación y el trabajo conjunto entre organizaciones públicas y privadas que tienen enfoques, prioridades e intereses diferentes. En el caso de la Mesa de Trabajo Intersectorial, algunas organizaciones se destacan por su innovación y capacidad de adaptación para ofrecer servicios financieros accesibles, otras se enfocan en fomentar las condiciones para el acceso a servicios financieros básicos para todos los ciudadanos. A pesar de estas diferencias, o tal vez debido a ellas, existen áreas de convergencia significativas, como la necesidad común de mejorar la educación financiera para lograr una inclusión financiera más efectiva y sostenible.

Las entidades públicas han sido cruciales en la creación de políticas y la implementación de normativas que promueven la inclusión de sectores históricamente marginados del sistema financiero. Estas instituciones se han encargado de asegurar la sostenibilidad de los programas a largo plazo, garantizando que las iniciativas tengan un impacto significativo y continúen beneficiando a las poblaciones objetivo. Con un enfoque centrado en la implementación de políticas nacionales, estas entidades colaboran estrechamente con el sector financiero para adaptar las estrategias a las necesidades específicas de los diferentes territorios y comunidades.

Las organizaciones privadas se caracterizan por su capacidad de adaptación y ajuste a las necesidades específicas de la población con la que trabajan. Gracias a su conocimiento sobre sus dinámicas, han diseñado programas orientados a proporcionar soluciones específicas a las poblaciones vulnerables. En el caso de sus iniciativas de educación financiera, estas han permitido que individuos y comunidades desarrollen habilidades para tomar decisiones financieras informadas y que favorezcan su sostenibilidad.

Así, la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera ha logrado avanzar en la creación de un marco colaborativo entre distintos sectores, subrayando la importancia de un enfoque integral que contemple tanto la inclusión como la educación financiera. A pesar de las limitaciones geográficas, las especificidades del territorio, los desafíos de conectividad, las barreras culturales, la falta de conocimiento en temas financieros y la desconfianza hacia las instituciones financieras que en ocasiones muestra la población, las organizaciones participantes de la Mesa de Trabajo, basándose en su experiencia acumulada y voluntad de cooperación, han trabajado para contribuir a la construcción de un ecosistema financiero más inclusivo y accesible para la población colombiana. A través del trabajo colaborativo, es posible articular en un objetivo común las capacidades normativas y de política pública del sector público con la experiencia en innovación y adaptación del sector privado.

La sinergia de las organizaciones de la Mesa ha resultado en documentos de recomendaciones a políticas públicas³ contruidos conjuntamente y presentados a los gobiernos locales y nacionales como ejercicio de incidencia. Esta guía práctica es otro ejemplo de trabajo colaborativo, cuyo objetivo es ofrecer una metodología para diseñar, ejecutar y evaluar programas e iniciativas eficaces. A partir de la recopilación de experiencias de las organizaciones que hacen parte de la Mesa, incluyendo sus **prácticas e indicadores**, se proponen soluciones adecuadas a cada contexto para lograr implementar buenas prácticas. Esta metodología facilita una articulación clara y coherente entre las iniciativas, los indicadores y las buenas prácticas, haciéndolos comprensibles y accesibles para quienes lean y usen este documento.

2.3 Ejes estratégicos de la Mesa

El trabajo de la Mesa se basa en cuatro ejes estratégicos que guían las acciones de las organizaciones participantes. Estos ejes se han establecido a partir del análisis de los desafíos identificados en la inclusión y educación financiera, y responden a la necesidad de generar enfoques inclusivos que consideren las realidades de diversos grupos poblacionales. Estos ejes representan los pilares fundamentales de la estrategia de la Mesa, y actúan como vectores de los esfuerzos de las organizaciones participantes para impactar en los territorios donde operan.

2.3.1 Población: enfoques diferenciales

Este eje reconoce la importancia de adaptar las estrategias de inclusión financiera a las características demográficas de la población. Las diferencias de género, etnia y edad influyen de manera significativa en las oportunidades y barreras que las personas enfrentan para acceder a productos y servicios financieros.



Es crucial diseñar productos financieros específicos que respondan a las necesidades particulares de diferentes nichos poblacionales; no se trata solo de crear productos con enfoque de género, sino de entender que dentro de las mujeres hay diferentes perfiles que requieren soluciones únicas.



³ **Recomendaciones de inclusión financiera para los gobiernos locales (2024)**. El documento tiene como propósito fortalecer las propuestas y acciones que se realicen en torno a la inclusión y educación financiera desde los gobiernos locales de Bogotá, Medellín y Cali. Las recomendaciones presentadas se dividen en cinco apartados: Articulación y fortalecimiento de las capacidades del Estado local; Encadenamientos productivos; Emprendimiento; Grupos poblacionales y garantías; y, Ecosistemas de inversión.

Al abordar estas disparidades, las organizaciones de la Mesa trabajan en crear productos financieros inclusivos, que respondan a las necesidades específicas de grupos o segmentos de población. Sin una atención diferenciada, los esfuerzos de inclusión financiera pueden ser ineficaces o incluso contraproducentes.

Las estrategias de inclusión deben reconocer que, por ejemplo, las mujeres en áreas rurales enfrentan desafíos diferentes a los de las mujeres en áreas urbanas, lo que requiere soluciones a medida. La interseccionalidad es clave para comprender cómo estos factores interactúan entre sí y cómo las políticas deben ajustarse para cerrar las brechas de acceso y uso de servicios financieros.

2.3.2 Economía popular

El eje de la economía popular es fundamental, ya que se enfoca en el fortalecimiento de los sectores más vulnerables y con menos acceso a recursos financieros formales. La economía popular, que incluye actividades como el microemprendimiento y los procesos asociativos, representa una parte significativa de la economía en Colombia, especialmente en áreas rurales y en sectores informales.

El trabajo de la Mesa en este eje busca proporcionar herramientas y acceso a crédito para personas emprendedoras que, de otra forma, tendrían dificultades para financiar sus actividades productivas. Este eje es un pilar clave porque promueve el desarrollo económico local y fomenta la organización de las comunidades en torno a actividades económicas que son vitales para su sustento. Además, el fortalecimiento de la economía popular contribuye a crear un sistema financiero más inclusivo y accesible, que fomente la autonomía económica de los sectores más vulnerables.

“
Nuestro enfoque no es solo al empresario, sino también a su contexto familiar y comunitario, entendiendo que el éxito financiero del empresario impacta directamente en su entorno familiar y en la comunidad.
”

<https://www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2024/02/Recomendaciones-de-inclusion-financiera-para-los-gobiernos-locales.pdf>

Recomendaciones de inclusión financiera para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. El documento tiene como propósito presentar algunas recomendaciones para fortalecer las propuestas en torno a la inclusión financiera en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, entendiendo ésta como el proceso de integración de los servicios financieros formales a las actividades económicas cotidianas de la población mediante el uso, el acceso, la calidad y los canales adecuados. www.fundacionwwbcolombia.org/wp-content/uploads/2023/02/Documento-Recomendaciones-Plan-Nacional-de-Desarrollo.pdf

2.3.3 Contextos urbano/rural

Este eje es clave porque reconoce que las diferencias entre contextos urbanos y rurales afectan el acceso y uso de productos y servicios financieros. En zonas rurales, las barreras tecnológicas, la falta de infraestructura y las distancias dificultan el acceso y el uso. En áreas urbanas, aunque el acceso es mayor, persisten problemas de educación financiera y confianza en el sistema.

La Mesa de Trabajo Intersectorial considera este eje un pilar central porque, sin un enfoque diferenciado que aborde las particularidades de cada contexto, las iniciativas de inclusión financiera corren el riesgo de ser ineficaces. Las estrategias diseñadas deben tener en cuenta tanto la ubicación geográfica como las dinámicas económicas y sociales de las regiones. La implementación de políticas que mejoren el acceso a servicios y productos financieros en zonas rurales es fundamental para el desarrollo productivo de dichas áreas. En las áreas urbanas, la educación financiera es esencial para optimizar el uso de estos servicios.



La inclusión financiera no solo implica acceso a productos y servicios financieros, sino que también es una herramienta para cerrar brechas, especialmente para mujeres, jóvenes y poblaciones rurales que suelen estar excluidas del sistema financiero.



2.3.4 Salud financiera

Desarrollar habilidades para gestionar recursos financieros es esencial, desde tomar decisiones informadas hasta planificar a largo plazo. La educación financiera es clave para empoderar a las personas y promover el uso responsable de productos financieros.

Este eje es relevante porque se reconoce que el acceso a servicios financieros por sí solo no garantiza una mejora en las condiciones económicas de la población. Es necesario que las personas comprendan cómo utilizar estos productos de manera adecuada para evitar caer en situaciones de vulnerabilidad. El enfoque en la salud financiera se centra en asegurar que las iniciativas de inclusión se centren en ampliar el acceso y en fortalecer la capacidad de las personas para tomar decisiones financieras que mejoren su bienestar a largo plazo.

La integración de estos cuatro ejes—el enfoque diferencial, la economía popular, los contextos urbano/rural y la salud financiera— han sido fundamentales en las distintas discusiones que se han planteado a lo largo de los años de trabajo de

la Mesa. Reconocer y abordar las necesidades específicas de diversos grupos poblacionales asegura que las soluciones propuestas no solo sean inclusivas, sino también sostenibles y adaptadas a las realidades locales y a las coyunturas sociales y políticas que se presentan.

“

Para nosotros no hay inclusión sin educación financiera; necesitamos que las personas entiendan el impacto de los productos financieros en sus vidas, de lo contrario, la inclusión se vuelve insostenible y hasta perjudicial.

”

Segunda parte

03 Metodología para la implementación de buenas prácticas de inclusión y educación financiera

3.1 Punto de partida

Objetivo

El objetivo principal de esta metodología es proporcionar a organizaciones y personas interesadas una guía comprensiva para el diseño, la implementación y la evaluación de iniciativas de inclusión y educación financiera, desde un enfoque que privilegia el trabajo colaborativo e interinstitucional.

A continuación se presentan una serie de recursos conceptuales y metodológicos necesarios para fortalecer iniciativas que buscan mejorar la interacción de las personas en el sistema financiero, fomentando su autonomía económica y contribuyendo al desarrollo sostenible de sus comunidades. Inicialmente, se plantean los lineamientos estratégicos generales y ejes de trabajo que orientan el enfoque metodológico. Luego, se propone un proceso de trabajo que permite organizar las tareas para el diseño e implementación de iniciativas y programas. Más adelante, se ofrece una ruta de 6 pasos que facilita concretar el proceso, cumpliendo con los objetivos establecidos para las personas y comunidades. Después, llega el momento de la ejecución de las iniciativas y programas adaptados, para luego avanzar a la medición y evaluación de los resultados y valorar los logros obtenidos. Tras esta evaluación, es posible analizar e identificar oportunidades de mejora basadas en la experiencia y el trabajo realizado, así como en la retroalimentación de aliados clave. Para finalizar, se propone la identificación de buenas prácticas que podrán ser aplicadas en nuevas iniciativas y programas.

Los aspectos anteriores se encuentran atravesados por dos puntos que se consideran fundamentales a la hora de generar cualquier tipo de iniciativa de educación e inclusión financiera:

- Adoptar un enfoque pragmático y adaptable que invite a otras organizaciones y personas interesadas a avanzar en la creación de intervenciones que reconozcan las particularidades socioeconómicas y culturales de cada contexto, considerando también género, etnia, edad y características geográficas.
- Adoptar un enfoque diferencial que busque asegurar que las iniciativas de inclusión y educación financiera estén orientadas a grupos y poblaciones históricamente excluidos, como mujeres, jóvenes, pequeñas empresas y comunidades rurales, promoviendo un acceso más justo e inclusivo a productos y servicios financieros.

3.2 Principios orientadores

A continuación se presentan cuatro principios que orientan las acciones encaminadas a emprender iniciativas de educación e inclusión financiera.

3.2.1 Participación colaborativa

“ La cocreación ha sido una fórmula ganadora en nuestro enfoque pedagógico, donde no solo trabajamos [...] para desarrollar estrategias, sino que también involucramos a las comunidades en el diseño de productos y soluciones financieras que realmente respondan a sus necesidades. ”

Este primer principio enfatiza la necesidad de involucrar a las organizaciones y actores interesados de manera directa en el proceso de diseño e implementación de las iniciativas. Este enfoque favorece el aprendizaje mutuo y fomenta un sentido de apropiación entre los actores involucrados. En la práctica, la participación colaborativa se traduce en el diseño de contenidos que inviten a la interacción, la reflexión y creación compartida de soluciones adaptadas a diferentes contextos. Desde esta perspectiva, la transformación de iniciativas en prácticas se basa en el diálogo continuo y la validación de experiencias, permitiendo que las herramientas se ajusten a las necesidades de las personas usuarias.

3.2.2 Adaptación metodológica a contextos diversos

Con base en este segundo principio, la inclusión y educación financiera se desarrollan en contextos con características sociales, económicas, geográficas y culturales particulares, lo que exige una adaptación a las condiciones locales, considerando, por ejemplo, el tipo de población, el nivel de recursos disponibles y las capacidades institucionales. La flexibilidad metodológica no implica una pérdida de rigor, sino una mayor capacidad para responder a las particularidades de cada grupo objetivo. Las buenas prácticas se logran con acciones y soluciones concretas, basadas en conocimientos y experiencias. Estas herramientas, métodos y técnicas aumentan las posibilidades de éxito y sirven de ejemplo para otras entidades. Al asumir un enfoque contextualizado, los recursos y estrategias se ajustan efectivamente a los entornos de implementación, logrando resultados sostenibles y replicables.

3.2.3 Evaluación continua y sistemática

Este tercer principio promueve la evaluación como un componente central del aprendizaje y la mejora constante de las prácticas de inclusión y educación financiera. La incorporación de indicadores claros, medibles y pertinentes es una herramienta indispensable para sopesar el impacto de las iniciativas. Es importante e imperativo contar con el registro ordenado y sistemático de información, así como con criterios objetivos que permitan evaluar la efectividad de las estrategias e identificar áreas de mejora y oportunidades de ajuste. La construcción de buenas prácticas se fortalece mediante el análisis de datos y resultados, generando así un ciclo de aprendizaje que contribuye a la adaptación y optimización de las intervenciones.

3.2.4 Integralidad del aprendizaje

El cuarto principio enfatiza la integralidad del aprendizaje. La inclusión y educación financiera deben ser entendidas como parte de un enfoque más amplio que integre otras dimensiones del bienestar económico y social de las personas. De esta manera, es posible que se articule el aprendizaje financiero con elementos como el empoderamiento, la formalización laboral, el acceso a derechos y la sostenibilidad económica. Este enfoque integral enriquece los contenidos y facilita su aplicación en contextos reales, al proporcionar a las personas una comprensión holística de las necesidades de los grupos objetivo. Las buenas prácticas que emergen de este principio persiguen cambios significativos en la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Estos cuatro principios son la base para lograr acciones colectivas que generen impacto. En conjunto, permiten construir prácticas más inclusivas, sostenibles y adaptadas a diversos contextos.

3.3 Proceso de trabajo

El siguiente paso es convertir dichos principios en acciones concretas mediante un diseño cuidadoso de iniciativas y programas. Con base en el ciclo de vida de un proyecto, se sugiere identificar y organizar tareas para diseñar e implementar programas de inclusión y educación financiera adaptados a distintos grupos poblacionales. Este enfoque alinea el trabajo con los objetivos organizacionales y sigue un ciclo que integra las herramientas y recursos de las organizaciones de la Mesa:



Gráfico 11. Ciclo de vida de una iniciativa o programa para la inclusión. Elaboración propia.

En primer lugar, es esencial realizar un diagnóstico inicial que permita identificar las principales barreras al acceso financiero en las comunidades y territorios seleccionados, así como las características y particularidades de los contextos locales y sus grupos poblacionales. De acuerdo con el tipo y tamaño de la organización, así como de sus objetivos, un primer paso de este diagnóstico puede ser la revisión sistemática de la literatura existente sobre el tema u objeto de la iniciativa. Llevar a cabo esta indagación proporciona una visión general de los antecedentes y el estado actual, lo cual permite mejorar la búsqueda y análisis de datos. En general, el diagnóstico puede aplicar metodologías cuantitativas, utilizando datos de fuentes primarias y secundarias, herramientas analíticas y metodologías cualitativas, como la recopilación de testimonios de los actores locales, grupos focales, encuestas, estudios etnográficos, etc., para tener una comprensión más completa del entorno financiero y social, que sirva como un insumo potente para un buen diseño de soluciones. Además, se considera importante realizar un mapeo de las organizaciones que ya se encuentran en el territorio seleccionado, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos, y en cambio, aportar valor a las iniciativas existentes. Además, siempre que sea posible, se recomienda explorar la formación de alianzas estratégicas bajo principios e intereses compartidos para generar un mayor impacto.

Una vez concluido el diagnóstico, se deben diseñar iniciativas y programas que aborden las barreras u oportunidades de manera directa. La planificación requiere definir:

- Recursos
- Diseño de contenidos
- Cronogramas de trabajo
- Responsables
- Controles
- Productos o resultados esperados
- Registro de información (formatos)
- Diseño de indicadores de seguimiento
- Formas de retroalimentación

Caso

Iniciativa: educación financiera

Etapa: ejecución

Buena práctica: capacitación de las personas facilitadoras y actores clave, quienes implementarán las actividades en terreno.

Esta actividad debe enfocarse tanto en los contenidos de los programas como en las técnicas de facilitación para asegurar una adecuada adaptación a las características y necesidades de los públicos objetivo.

La ejecución implica llevar a cabo la iniciativa o programa diseñado de acuerdo con la planificación definida y, con frecuencia, evaluar el grado de avance. Esto último es muy importante ya que se deben diseñar y elaborar los indicadores de base, seguimiento y resultados finales.

En el caso de las organizaciones que integran la Mesa, algunas se han destacado por la creación de grupos de ahorro, talleres de educación financiera y capacitaciones en el uso de plataformas digitales.

Llevar a cabo una evaluación rigurosa es fundamental para el éxito de las iniciativas y la mejora continua. La utilización de indicadores estandarizados asegura un mejor seguimiento del progreso y facilita la realización de ajustes necesarios, permitiendo así determinar el cumplimiento de los objetivos mediante la presentación de resultados claros y concretos.

Para el desarrollo de esta etapa, es necesario haber definido con claridad:

- ¿Cómo se va a evaluar?
- ¿Quién realizará la evaluación?
- ¿Cuándo se realizará?

Cuando se genera información y datos confiables, estos pueden ser utilizados en nuevos diagnósticos que permiten evaluar con mayor precisión las condiciones socioeconómicas de los grupos poblacionales a impactar y optimizar así el diseño de futuras iniciativas y programas, promoviendo la transparencia.

En último lugar, la retroalimentación de los actores involucrados mejora las prácticas y asegura que las necesidades de las poblaciones atendidas sean el centro de las estrategias. Promover la retroalimentación y generar capacidades en las organizaciones para establecer alianzas efectivas y colaborativas con actores locales, nacionales e internacionales es crucial para crear un ciclo de aprendizaje integral que garantice un

impacto positivo y sostenible a largo plazo. Además, la socialización de los aprendizajes obtenidos fortalece el proceso de adaptación y mejora continua, mientras que fomentar una cultura colaborativa y abierta a la cooperación facilita la construcción de soluciones innovadoras y la integración de diversas perspectivas, ampliando el alcance y efectividad de las intervenciones.

Ruta de 6 pasos

Para lograr una implementación efectiva construida a partir de un análisis de experiencias y lecciones aprendidas de diversas iniciativas intersectoriales en torno a la inclusión y educación financiera. Esta ruta busca garantizar:

- El abordaje diferencial de los contextos, realidades, necesidades y brechas poblacionales
- El cumplimiento de los objetivos estratégicos
- La medición de los procesos e iniciativas para mostrar el impacto logrado, así como mejorarlos continuamente
- Las alianzas con actores clave a lo largo de todo el ciclo para asegurar el éxito de las iniciativas y el aprendizaje organizacional permanente

Esta ruta proporciona a las organizaciones una guía para encontrar respuestas básicas y diseñar soluciones adaptadas al contexto.

Estos elementos guían el diseño y planificación de programas e iniciativas:

- La identificación de las características y necesidades de las poblaciones objetivo (“quién” y “dónde”)
- La finalidad de las iniciativas (“para qué”)
- La especificidad de las iniciativas (“qué”)
- La temporalidad en la ejecución y evaluación de los resultados (“cuándo”)
- La necesidad de alianzas estratégicas y retroalimentación (“con quién”)

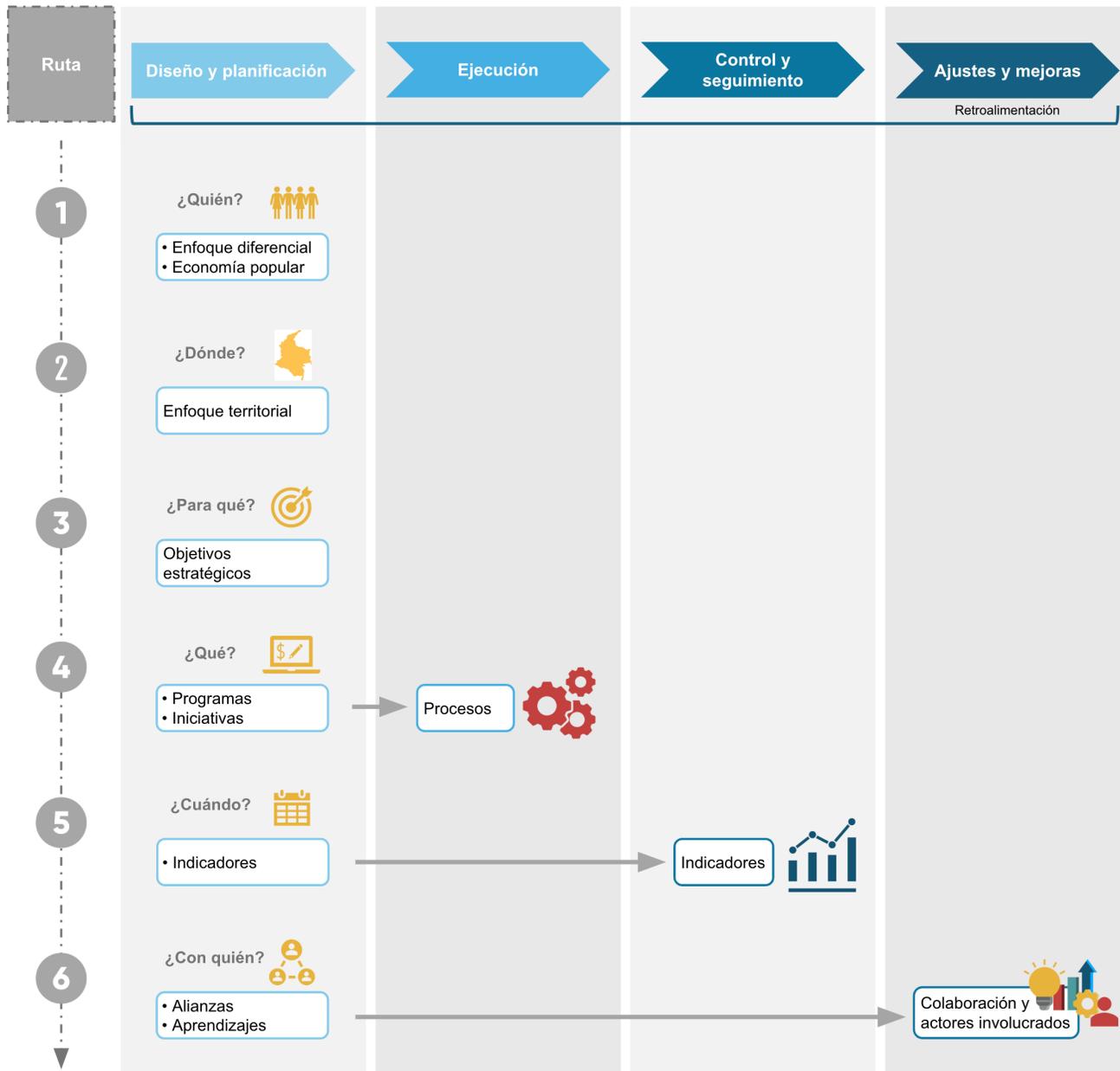


Gráfico 12. Ruta de 6 pasos. Elaboración propia

Cada paso del proceso contribuye a decisiones efectivas durante el ciclo de vida de las iniciativas:

El “**quién**” y el “**dónde**” están centrados en identificar grupos poblacionales que enfrentan barreras específicas para acceder a los servicios financieros, tales como mujeres, jóvenes, personas en áreas rurales y poblaciones de bajos ingresos. Estos grupos necesitan intervenciones ajustadas a sus realidades socioeconómicas y

geográficas, por lo que el diseño de las iniciativas debe basarse en un diagnóstico detallado de las condiciones específicas de cada comunidad.

El “**para qué**” se enfoca en establecer objetivos claros y específicos para las iniciativas de inclusión y educación financiera, asegurando que respondan a las necesidades identificadas en las comunidades objetivo. El objetivo principal es facilitar el acceso a servicios financieros, promover su uso responsable y apoyar el desarrollo económico y social de los beneficiarios, con un impacto sostenible a largo plazo.

El “**qué**” se refiere a las prácticas e intervenciones concretas que deben implementarse para alcanzar estos objetivos. Esto incluye actividades como talleres de educación financiera, creación de productos adaptados a los públicos específicos, promoción de plataformas digitales y acciones de acompañamiento. Las prácticas deben estar formuladas con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones socioeconómicas y geográficas específicas de cada grupo poblacional, asegurando su efectividad y pertinencia.

El “**cuándo**” se refiere a la importancia de evaluar los programas en distintas fases, lo que permitirá hacer ajustes necesarios para optimizar su efectividad. Las fases de evaluación incluirán mediciones a corto, mediano y largo plazo, con el fin de capturar el impacto real de las intervenciones en términos de acceso y uso sostenido de los servicios financieros.

El “**con quién**” resalta el valor de las alianzas estratégicas en la implementación de los programas. Las colaboraciones entre diversos actores del sector financiero, educativo y gubernamental son fundamentales para maximizar los recursos disponibles, compartir conocimientos y asegurar la sostenibilidad de las iniciativas.

Se recomienda realizar este recorrido para identificar las dimensiones fundamentales en la búsqueda de una mayor equidad e inclusión financiera. Esto incluye la reducción de las brechas de acceso y uso de productos y servicios financieros, la autonomía financiera, la toma de decisiones, los hábitos de ahorro, la planificación financiera y, en general, el bienestar financiero. Para lograr estos objetivos, es esencial definir de manera clara, informada y mejorada quiénes son los beneficiarios (“quién”), dónde debe centrarse el esfuerzo (“dónde”), cuándo impactar y evaluar los progresos (“cuándo”), qué iniciativas y prácticas deben implementarse (“qué”), con qué propósito (“para qué”) y con quién deben forjarse alianzas estratégicas (“con quién”).

3.4 Estrategias

El impacto se logra mediante la implementación de iniciativas y programas diseñados para segmentos específicos de la población, adaptados en función de los ejes transversales establecidos. La efectividad de estas iniciativas para las organizaciones promotoras dependerá de las características particulares de cada entidad, sus objetivos estratégicos y su capacidad institucional para adaptarse a los desafíos del contexto.

Las organizaciones que integran la Mesa han desarrollado metodologías innovadoras para mejorar el acceso responsable a servicios financieros, comenzando con la alfabetización financiera básica hasta modelos complejos. El propósito de la educación financiera ha evolucionado desde la enseñanza de conceptos básicos, como el ahorro y la elaboración de presupuestos, hacia enfoques que incluyen la salud financiera, la digitalización y la resiliencia económica. Esta transformación se basa en la necesidad de que las personas, además de acceder a productos y servicios financieros, adquieran las habilidades necesarias para administrarlos eficazmente y de forma sostenible a lo largo del tiempo. Gracias a esta dinámica, se ha contribuido a una integración más amplia y sostenible de las personas en el sistema financiero formal.

“

“Creemos firmemente que una educación financiera adecuada para cada una de las personas [...], reduce las brechas de desconocimiento y afianza los vínculos [...].”

”

La digitalización de contenidos, procesos y productos es relevante para que las organizaciones puedan llegar a más poblaciones, pero esto exige reconocer que en las zonas rurales la falta de conectividad a internet puede ser un obstáculo. En los programas de educación financiera, la incorporación de aplicaciones móviles y plataformas en línea contribuye a ampliar la cobertura, mejora la interactividad y aumenta la efectividad del aprendizaje, haciendo el conocimiento financiero más accesible y comprensible para las personas beneficiarias.

En las iniciativas para mejorar el acceso al sistema financiero, se resalta la relevancia de incorporar enfoques de equidad de género, reconociendo y superando las barreras específicas que enfrentan las mujeres para acceder a estos servicios y productos. La inclusión financiera con perspectiva de género se promueve mediante el desarrollo de productos y servicios específicamente diseñados para atender las necesidades particulares de las mujeres, promoviendo así su autonomía económica.

El gráfico, a continuación, presenta algunas iniciativas desarrolladas por las organizaciones de la mesa, las cuales han generado un impacto significativo en el territorio. Estas iniciativas han sido organizadas de acuerdo con los ejes transversales mencionados en el apartado 2.3.

Eje transversal	Educación Financiera		Inclusión Financiera	
	Práctica / Iniciativa	Descripción	Práctica / Iniciativa	Descripción
Enfoques diferenciales	Formación adaptada a género y grupos vulnerables	Enseñanza de conceptos básicos como ahorro, presupuesto y endeudamiento	Promoción del acceso a productos financieros formales	Rediseño de requisitos para facilitar el acceso a cuentas de ahorro, microcréditos y seguros
	Innovación en metodologías educativas	Uso de técnicas modernas para mejorar la educación, como gamificación y aprendizaje andragógico	Incorporación de perspectiva de género en servicios financieros	Ejecución de programas enfocados en mejorar el acceso de mujeres a productos financieros
Economía Popular	Capacitación para microempresas	Ejecución de programas para mejorar la gestión financiera de microempresas	Programas de crédito con acompañamiento	Desarrollo de productos de crédito para emprendedores con capacitación en su uso
Contextos urbano / rural	Uso de plataformas digitales	Desarrollo e implementación de apps y plataformas para formación virtual	Fomento de la inclusión financiera en áreas rurales	Creación de productos financieros específicos para poblaciones en zonas rurales
Salud Financiera	Alfabetización financiera básica	Enseñanza de conceptos básicos como ahorro, presupuesto y endeudamiento	Fomento del uso de cuentas de ahorro	Promoción del ahorro y uso de medios de pago digitales

Gráfico 13. Relación entre Ejes y Prácticas. Elaboración propia

Se evidencia que hay iniciativas bastante creativas y heterogéneas y programas con enfoques diferenciales, diseñados de manera flexible para responder a diversos contextos socioeconómicos, territoriales y culturales. Aquí es fundamental destacar que el logro del impacto deseado en las personas y comunidades depende de la constante monitorización de la ejecución de estas iniciativas y programas. Para ello, es crucial involucrar a los responsables y actores clave, asegurar el registro adecuado de la información, definir momentos específicos de control y fomentar la adaptabilidad para tomar decisiones oportunas que garanticen el resultado final. Durante todo el proceso, se deben tener presentes los principios estratégicos y la identificación clara de quiénes son los actores responsables. Finalmente, una práctica que sin duda se debe seguir fortaleciendo en el país, es la de compartir los aprendizajes de manera desinteresada para que otras organizaciones puedan aprender de ellos, reflexionar e idealmente mejorar su accionar.

3.5 Indicadores

“

“Nuestro mayor desafío ha sido entender y caracterizar a los diferentes grupos poblacionales que no tienen acceso a servicios financieros; la falta de datos claros nos ha obligado a diseñar estrategias específicas para cada grupo, incluyendo encuestas de percepción y análisis de necesidades”.

”

La medición es un componente clave para las iniciativas de inclusión y educación financiera, ya que permite evaluar su impacto y determinar si las estrategias implementadas están generando los cambios esperados en la población objetivo, evaluar la eficacia de las iniciativas y programas, y extraer lecciones aprendidas y replicar buenas prácticas. Además, promueve la mejora continua de las acciones, al identificar fortalezas y áreas de mejora, asegurando la alineación de los actores y recursos con los objetivos establecidos.

Para los responsables de políticas públicas, la medición rigurosa provee información valiosa para diseñar programas de inclusión y educación financieras más efectivos. Finalmente, el uso y divulgación de indicadores promueve la rendición de cuentas y la transparencia ante los distintos grupos de interés, al tiempo que facilita el seguimiento del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en materia de inclusión financiera.

Los indicadores constituyen herramientas de medición esenciales para evaluar el avance y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la política de inclusión financiera. Estos permiten medir el acceso, el uso y la calidad de los servicios financieros, así como su impacto en el bienestar financiero de la población (CONPES 4005).

“La inclusión financiera es un vehículo y un vector de desarrollo social y económico al interior de cada uno de los hogares. Nuestra tarea muchas veces consiste en entregarles herramientas a los bancos para que conozcan mejor estos grupos poblacionales, entiendan sus necesidades, en qué momento de la vida están, quiénes son, dónde viven, cómo los perciben, para poner la conversación con los bancos”.

¿Qué es un indicador?

Un indicador es un parámetro cuantitativo o cualitativo que permite medir el desempeño de un proceso, actividad o iniciativa para conocer sus resultados.

¿Qué tipos de indicadores hay?

De acuerdo con el objetivo de la medición, los indicadores pueden clasificarse en las siguientes cuatro (4) categorías:

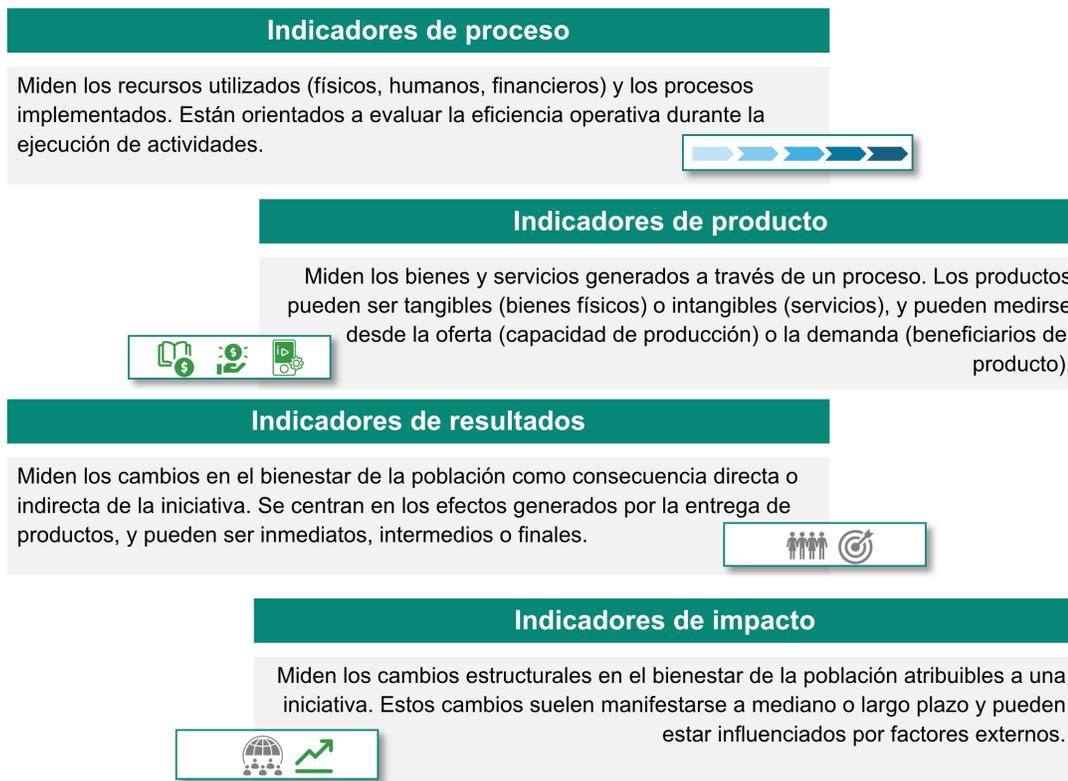


Gráfico 14. Tipos de indicadores. Elaboración propia

Esta tipología sigue la evolución de las iniciativas y programas en la evaluación de resultados específicos relacionados con el acceso y uso de productos y servicios financieros, así como la medición de impactos generales observables en la estabilidad económica y la calidad de vida de las personas usuarias.

¿Cómo se construye un indicador?

Para definir y diseñar indicadores, es crucial partir de los objetivos e intentar responder estas preguntas:

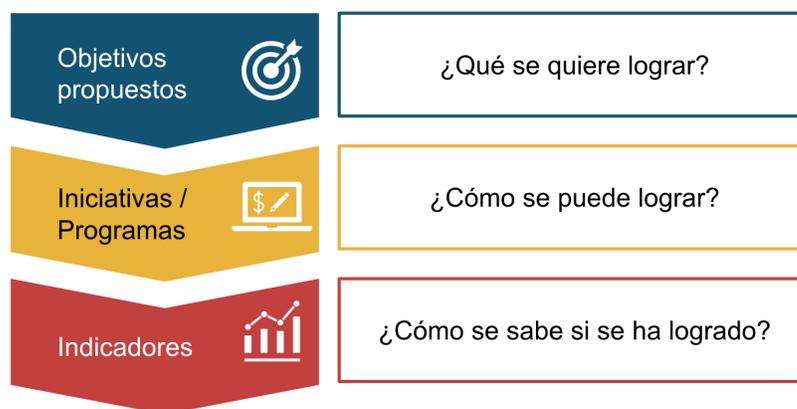


Gráfico 15. Construcción de indicadores. Elaboración propia

Para que los indicadores sean efectivos y adecuados para la medición y evaluación de las iniciativas ejecutadas, se sugiere que cumplan con los criterios de calidad CREMAS⁴ que se describen a continuación:

- **Claro:** el indicador debe ser preciso y no dar lugar a dudas para que cualquier persona pueda entender qué se mide y cómo se mide.
- **Relevante:** el indicador debe tener una relación directa con aquello que se quiere medir.
- **Económico:** el indicador debe poder aplicarse a un costo razonable.
- **Medible:** el indicador debe reflejar un resultado verificable.
- **Adecuado:** el indicador debe ser lo suficientemente representativo para que los resultados puedan ser dimensionados.
- **Sensible:** el indicador debe permitir evaluar resultados en períodos acotados e intermedios, frente a la duración total de la iniciativa.

⁴ Véase la Guía para la elaboración de indicadores 2018 del Departamento Nacional de Planeación, Colombia.

Además, una práctica adecuada en la definición de indicadores consiste en establecer desde el inicio las personas responsables de su medición. Es fundamental asignar de manera inequívoca quién o quiénes serán los encargados de generar, mantener y supervisar la información dentro de la organización.

A continuación, se presentan los gráficos que muestran los indicadores comunes de las organizaciones de la Mesa:

Educación Financiera			
Indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida
Participación en programas de formación 	Cantidad de personas que participaron en programas de educación financiera	Sumatoria total de las personas que asistieron al programa	Número entero
Incremento del conocimiento financiero 	Porcentaje de personas que comprendieron cómo funcionan los productos financieros (cuentas de ahorro, créditos, seguros, etc.)	Sumatoria de las personas que aprobaron el programa sobre el número total de asistentes	Porcentaje
Usuarios de herramientas digitales para educación 	Cantidad de personas que utilizaron de apps y plataformas para aprendizaje sobre finanzas	Sumatoria de personas usuarias de las apps en un rango de tiempo determinado	Número entero
Tasa de alfabetización financiera 	Porcentaje de beneficiarios que adquirieron habilidades básicas de planificación presupuestal	Sumatoria de las personas que aprobaron el armado de un presupuesto sobre el número total de asistentes	Porcentaje
Formalización en la gestión financiera de microempresas 	Cantidad de microempresas que acceden a productos financieros formales después de participar de un programa de educación financiera	Sumatoria de las microempresas que adquirieron al menos un producto financiero sobre el número total de asistentes	Número entero

Indicadores de producto  Asignar Responsable de la medición

Gráfico 16. Matriz de indicadores para la evaluación de prácticas de educación. Elaboración propia

Inclusión Financiera			
Indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida
Acceso a productos financieros 	Número de personas con cuentas, créditos y seguros formales	Sumatoria total de las personas titulares de cuentas, créditos y seguros	Número entero
Uso de productos financieros 	Porcentaje de usuarios que tienen productos financieros activos	Sumatoria de las personas que usan al menos un producto en un rango de tiempo determinado sobre el número total usuarios	Porcentaje
Incremento de la cobertura de servicios financieros 	Nuevos puntos de acceso financiero habilitados en zonas urbanas y rurales	Sumatoria de nuevos puntos habilitados en una delimitada y durante un rango de tiempo determinado	Número entero
Integración tecnológica en inclusión financiera 	Cantidad de canales digitales como billeteras electrónicas y pagos móviles adoptados por las personas	Sumatoria de las personas que adquirieron al menos un producto digital en un rango de tiempo determinado	Número entero
Reducción de brechas de género en el sistema financiero 	Evolución del porcentaje de hombres y mujeres con acceso a productos financieros formales (cuentas, créditos, seguros, etc.)	Comparación de porcentajes: 1) sumatoria de hombres titulares de productos sobre el total de usuarios 2) sumatoria de mujeres titulares de productos sobre el total de usuarios	Porcentaje

Indicadores de producto

Indicador de Resultado


Asignar Responsable de la medición

Gráfico 17. Matriz de indicadores para la evaluación de prácticas de inclusión. Elaboración propia

A la hora de definir indicadores, se recomienda incluir los siguientes aspectos: nombre del indicador, descripción, fórmula para su cálculo, aclaración de la unidad de medida, línea base a partir de la cual se empieza a medir, metas intermedias y finales, y las fuentes de información que se usan para obtener cada medición.

A partir de la experiencia de las organizaciones de la Mesa en la realización de sus actividades de inclusión y educación financiera, se pueden definir los criterios para el establecimiento de indicadores replicables:

- **Claridad y especificidad:** implica elegir indicadores con descripciones claras y objetivos específicos, de manera que cualquier organización pueda entender fácilmente qué mide el indicador y cómo aplicarlo en sus programas.
- **Facilidad de cálculo:** priorizar el diseño de indicadores con fórmulas sencillas y datos accesibles; simplicidad facilita su replicación sin necesidad de sistemas complejos de recolección de datos.
- **Relevancia para medir impacto:** proporcionar una visión directa sobre el impacto de las intervenciones en inclusión y educación financiera.
- **Adaptabilidad a diferentes contextos:** considerar la capacidad de los indicadores para aplicarse a diferentes poblaciones y entornos.
- **Enfoque en poblaciones vulnerables o desatendidas:** seleccionar indicadores que permitan evaluar el impacto en poblaciones específicas (mujeres, personas de economía popular) o en aspectos clave para medir su efectividad en la inclusión de grupos marginados.

A continuación, se presentan algunos indicadores implementados por las organizaciones de la Mesa que, debido a su carácter general, podrían ser replicados por otras entidades:

Indicadores

Implementación de Planes de Ahorro: mide el porcentaje de personas que inician un plan de ahorro al finalizar un curso de educación financiera. Este indicador es replicable porque permite establecer un objetivo claro (por ejemplo, 80% de participantes).

Identificación del Nivel de Endeudamiento: evalúa el porcentaje de personas que reconocen su nivel de endeudamiento tras un curso; se destaca su enfoque en resultados inmediatos y la facilidad para aplicarlo con distintos esquemas de evaluación del programa educativo.

Número de Mujeres con Crédito Desembolsado: registra la cantidad de mujeres que han recibido un crédito aprobado. Su replicabilidad radica en su sencillez y en la relevancia del enfoque en género, útil para evaluar el impacto en la inclusión de las mujeres.

Acceso a Productos Financieros: mide el porcentaje de personas que poseen al menos un producto financiero; ya que establece una medida básica del acceso a servicios financieros y se aplica fácilmente en diversos entornos, es adecuado para evaluar resultados.

Cuentas de Ahorro por cada 10,000 Habitantes: proporciona información sobre la densidad de cuentas de ahorro en una población. Este indicador es útil y replicable, especialmente para organizaciones que deseen evaluar el alcance y la penetración de productos financieros en áreas específicas.

La medición rigurosa de las acciones e iniciativas efectuadas es esencial para evaluar, mejorar, justificar y orientar las acciones e iniciativas de inclusión y educación financiera. Los indicadores miden el acceso y uso de servicios financieros, evalúan la efectividad de estrategias de educación financiera y su contribución al desarrollo sostenible, facilitando la toma de decisiones y la planificación de políticas públicas a nivel nacional.

En Colombia, el CONPES 4005 formula una política nacional de inclusión y educación económica y financiera e incluye un Plan de Acción Sectorial con metas claras, líneas de base y tiempos de cumplimiento. Su implementación⁵ enfrenta desafíos como la falta de monitoreo continuo, especialmente tras cambios gubernamentales o estratégicos en entidades públicas y privadas, debilitando el cumplimiento de las metas. Aun así, medir indicadores específicos de iniciativas y programas ayuda a generar datos confiables para monitorear la política de inclusión y educación financiera.

⁵ Fuente disponible en: <https://sisconpes.dnp.gov.co/>. Consultado el 14/01/2025

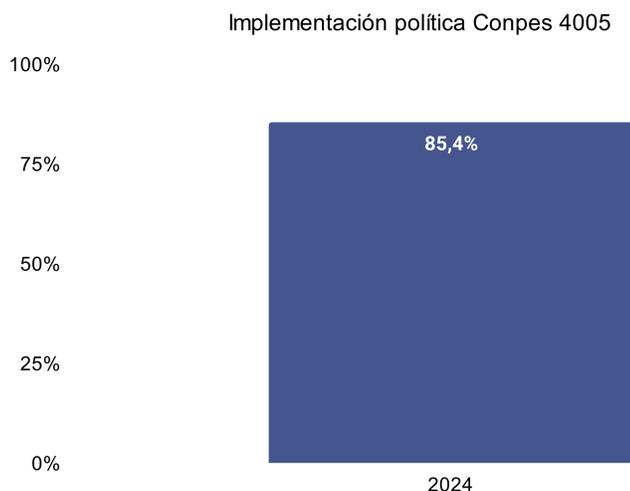


Gráfico 18. Elaboración propia. Fuente: DNP

3.6 Aprendizaje organizacional

Las organizaciones que hacen parte de la Mesa de Trabajo reconocen la importancia de los procesos que invitan a reflexionar sobre los aprendizajes, tras la implementación de iniciativas o puesta en marcha de programas. Esto se debe a que de esta manera se pueden identificar estrategias, procesos o enfoques para la mejora continua, junto con la toma de decisiones informada. Además de promover procesos de innovación y adaptación, el desarrollo de capacidades, prevención de errores repetidos y la sostenibilidad a largo plazo.

De esta manera, se resalta que es fundamental fomentar la colaboración activa entre las organizaciones y la comunidad mediante espacios de diálogo y retroalimentación. Las experiencias situadas y contextualizadas de los actores clave y beneficiarios se traducen en conocimiento valioso para las organizaciones, cuyo principal desafío es generar capacidades para establecer alianzas efectivas, duraderas y de confianza con actores locales, nacionales e internacionales. Sin duda, esto fortalece el compromiso de los beneficiarios y facilita la mejora continua en futuras iniciativas.

La documentación de logros y dificultades experimentadas, además, permite generar un ciclo de aprendizaje organizacional que favorezca mejores diagnósticos y diseños, lo que a su vez se traduce en mayores probabilidades de éxito de las iniciativas. El análisis de la información proporcionada por los indicadores es una herramienta útil para identificar oportunidades de mejora a las iniciativas y programas hacia escenarios que promuevan la calidad de vida, la inclusión de comunidades y el bienestar social.

En el contexto de las actividades realizadas por las organizaciones integrantes de la Mesa para promover la educación financiera, se destacan las siguientes estrategias:

- Favorecer la transferencia metodológica: facilitar que los métodos y enfoques utilizados puedan ser replicados y adaptados por otras entidades. Esto permite una continuidad en las prácticas y facilita la colaboración entre organizaciones, con un enfoque coherente.
- Implementar una metodología participativa: diseñar programas, productos y servicios, involucrando a los beneficiarios en el proceso, permitiéndoles construir conocimientos de manera activa y contextualizada. Esto fortalece la apropiación de los conceptos financieros y su aplicación en la vida cotidiana.
- Establecer un modelo de acompañamiento: incluir un enfoque que combine capacitación y soporte continuo. Este modelo de apoyo ayuda a los beneficiarios a consolidar lo aprendido, resolver dudas y ajustar el conocimiento adquirido a sus necesidades específicas.
- Asegurar coherencia y lógica en las actividades: organizar los contenidos de forma secuencial y lógica, facilitando la comprensión y evitando confusiones entre los participantes. Un lenguaje sencillo y la claridad en el orden de los temas y ejercicios permite una asimilación más efectiva y un aprendizaje progresivo.
- Diseñar contenidos para el público específico: adaptar la metodología y los materiales según las características del público objetivo, asegurando que los contenidos sean relevantes y accesibles para cada grupo. Esto facilita el interés y la participación en los programas.
- Utilizar herramientas inmediatas y prácticas: incluir módulos y recursos que puedan aplicarse de inmediato en la vida diaria de los participantes, ayudándoles a ver rápidamente los beneficios del aprendizaje y promoviendo un cambio tangible en sus hábitos financieros.

3.7 Buenas prácticas

Es necesario documentar las buenas prácticas e integrar una ruta pedagógica que garantice la efectividad y sostenibilidad de las estrategias. La propuesta metodológica, basada en adaptabilidad y participación, convierte lecciones aprendidas en herramientas concretas, permitiendo a las organizaciones interesadas adaptar sus intervenciones a las necesidades específicas de las poblaciones objetivo.

Basándose en la experiencia acumulada de las organizaciones de la Mesa en la implementación de diversos programas y proyectos, a continuación se identifican prácticas y acciones útiles para otras organizaciones e interesados.

¿Cómo pueden identificarse las buenas prácticas?

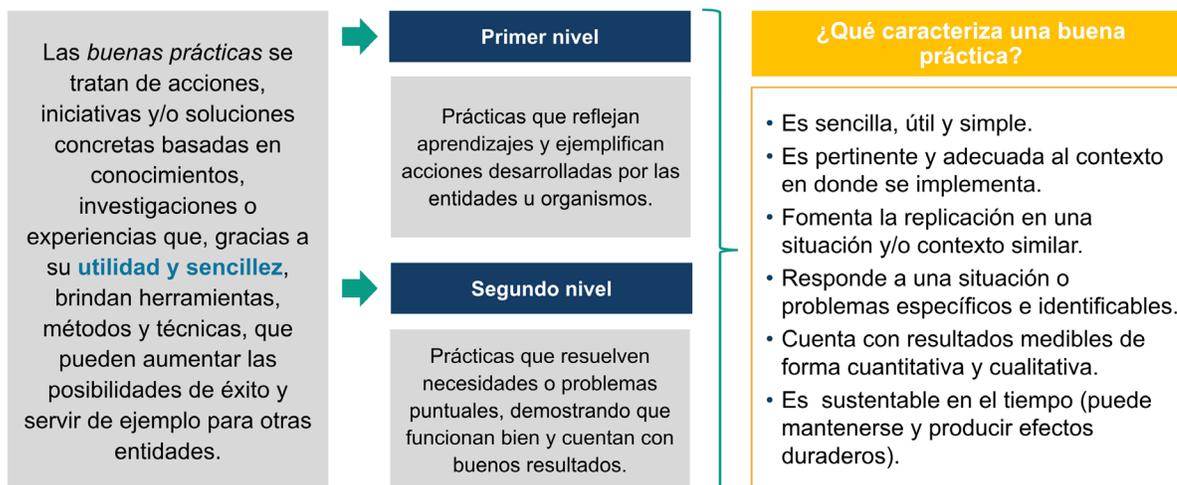


Gráfico 19. Elaboración propia, a partir de la Metodología para la clasificación y documentación de buenas prácticas del Departamento Administrativo de la Función Pública

A partir de este trabajo, se han definido los criterios que determinan si una práctica destinada a promover la inclusión y educación financiera puede ser replicada.

- **Adaptabilidad:** evaluar si la práctica cuenta con una estructura y metodología flexible que permite ajustes según las necesidades y contextos de diferentes poblaciones, facilitando así su implementación en diversas localidades y entre diferentes tipos de usuarios.
- **Evidencia de éxito:** considerar si la práctica reporta resultados positivos o destaca aspectos específicos que contribuyen a su eficacia, como la mejora en conocimientos financieros, la adopción de productos financieros, o el fortalecimiento de capacidades empresariales.
- **Metodología participativa y centrada en las personas:** incorporar metodologías participativas o centradas en las necesidades de las personas beneficiarias, ya que estos enfoques suelen mejorar la receptividad y el compromiso de las personas participantes, aumentando las probabilidades de éxito.
- **Claridad y lógica en la secuencia de actividades:** contar con una estructura clara, con actividades lógicamente organizadas que guíen a los beneficiarios en su proceso de aprendizaje o de uso de productos y servicios financieros. Una estructura bien definida facilita que otras organizaciones sigan el modelo.
- **Enfoque en equidad e inclusión:** priorizar la atención a poblaciones vulnerables o desatendidas, como mujeres, microempresarios/as y personas de la economía popular. La relevancia de estas prácticas para distintos grupos poblacionales incrementa su aplicabilidad para otras organizaciones con objetivos similares de inclusión y equidad.

Este ejercicio de identificación y selección permite establecer prácticas comunes de inclusión y educación financiera para las organizaciones de la Mesa. Esto es relevante debido a los ejes transversales involucrados y a la necesidad de profundizar en los avances y logros conseguidos:



Gráfico 20. Buenas prácticas de la Mesa de Trabajo de Inclusión Financiera. Elaboración propia

A continuación, se presenta algunos ejemplos de la aplicación de buenas prácticas por parte de las organizaciones integrantes de la Mesa:

Ejemplos

Programa “Yo y mis finanzas” (Fundación Sparkassenstiftung Alemana): este programa utiliza transferencias metodológicas que facilitan la comprensión y adaptación del conocimiento financiero en diferentes contextos. Su replicabilidad se basa en su estructura flexible y en la efectividad demostrada en otros territorios, lo cual permite a otras organizaciones adaptarlo según las necesidades locales.

Rutas de inclusión y educación financiera (FNG): basado en una metodología constructivista, este programa promueve la educación dinámica y contextualizada. Su enfoque en adaptar los contenidos a las características de la población lo hace una práctica fácilmente replicable, permitiendo a otras organizaciones implementar procesos de formación financiera que sean accesibles y efectivos en diversos entornos.

Crédito Asociativo (IC Fundación): este modelo de acompañamiento combina el fortalecimiento empresarial con el acceso a crédito, especialmente en la economía popular. La práctica es replicable debido a su estructura de apoyo dual (formación y financiamiento), lo cual facilita que otras entidades la adapten para atender a pequeños empresarios y comunidades con necesidades similares de acceso financiero y fortalecimiento organizacional.

Manejo Exitoso del Dinero (Fundación WWB Colombia): este programa se caracteriza por su enfoque en género y emprendimiento, con una secuencia lógica y coherente de actividades. Su replicabilidad radica en su capacidad para adaptarse a grupos específicos, permitiendo a otras organizaciones utilizar una estructura similar para desarrollar programas de educación financiera orientados a la equidad de género y el empoderamiento económico.

Programa Bien-Estar Financiero (Corporación Interactuar): desarrollado para emprendedores y microempresarios, este programa usa una metodología centrada en las necesidades del usuario. Su enfoque participativo y personalizado facilita su adaptación y replicación, permitiendo a otras organizaciones implementar programas de formación financiera que respondan de manera precisa a las demandas de pequeños empresarios.

Programa de Educación Financiera para MiPymes (Banca de las Oportunidades): este programa tiene como objetivo desarrollar materiales digitales adaptados a las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Colombia. Este programa, enmarcado en la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEEF), buscó mejorar la toma de decisiones financieras informadas de los microempresarios. Entre 2019 y 2023, se implementaron actividades como la creación de un laboratorio de educación financiera, el diseño de contenidos basados en economía del comportamiento y la evaluación de su impacto. El programa contó con aliados estratégicos como Bancóldex, la Cámara de Comercio de Bogotá y varias cámaras de comercio regionales.

El análisis de los materiales didácticos usados por las organizaciones en la Mesa Intersectorial revela recursos clave replicables en iniciativas de inclusión y educación financiera. Entre ellos, destaca la **Escalera del Ahorro**, juego implementado por la Fundación Sparkassenstiftung Alemana, que enseña ahorro mediante simulaciones prácticas. Los **Módulos de Facilitación** del FNG, con manuales adaptables, ayudan a organizar talleres eficaces. Las cartillas visuales simplifican conceptos financieros para personas con baja alfabetización. Los tableros de progreso personal incentivan el aprendizaje continuo y monitoreo de metas financieras. Además, aplicaciones, plataformas virtuales y videos de simulación facilitan el acceso a la educación financiera en un entorno digital seguro. Estos materiales promueven una interacción inclusiva y comprensible, mejorando la práctica de habilidades financieras en diversos públicos.

La combinación de estrategias pedagógicas, el uso de tecnología digital, tanto en educación como en servicios financieros, y la aplicación de enfoques diferenciales aseguran que las intervenciones sean relevantes y sostenibles. La colaboración entre organizaciones y las alianzas estratégicas son prácticas importantes en el desarrollo y escalabilidad de iniciativas para la inclusión. La disponibilidad de conocimientos y recursos de entidades públicas y privadas permite la creación de programas y servicios más robustos y con mayor alcance.

Las prácticas combinadas de estas organizaciones crean un modelo integral que ayuda a desarrollar habilidades necesarias para acceder al sistema financiero formal. Este enfoque incluye estrategias educativas específicas, digitalización de materiales pedagógicos y servicios financieros, desarrollo de productos segmentados, promoción de la igualdad de género y responsabilidad en la rendición de cuentas. El potencial de este modelo de buenas prácticas radica en su adaptabilidad y enfoque participativo, asegurando que los programas sean inclusivos, accesibles y relevantes para cada grupo poblacional. Adoptar un modelo bajo estos términos facilita una mayor inclusión financiera y promueve un desarrollo social y económico más fuerte en las comunidades beneficiadas. Así, la educación financiera fomenta la formalización económica y mejora la capacidad de resiliencia, lo que a su vez aumenta la calidad de vida de las personas y promueve su autonomía y bienestar financiero a largo plazo.

3.8 Desafíos

Las organizaciones de la Mesa han identificado algunos desafíos en la implementación de programas de inclusión y educación financiera, los cuales pueden servir de guía para que otras entidades interesadas en desarrollar experiencias similares, planteen estrategias para afrontar o resolver dichos desafíos:

- Superar las **limitaciones geográficas** y de conectividad en zonas rurales, donde la falta de infraestructura y acceso a internet dificultan las iniciativas.
- Atender las **barreras culturales y de conocimiento**, como la desconfianza en el sistema financiero o el desconocimiento en temas financieros, que pueden limitar la participación.

- Adaptar los productos y servicios financieros a las **realidades y necesidades** específicas de cada grupo poblacional, además de desarrollar métodos efectivos para medir el impacto en diferentes contextos. La diversidad económica, desde la agricultura hasta el comercio informal, resalta la necesidad de ajustar los contenidos a las necesidades y tiempos de cada grupo.
- Asegurar la **continuidad** en la formación, la participación de los beneficiarios y los incentivos adecuados. Reducir la deserción.
- Considerar las limitaciones de **infraestructura** en áreas rurales puede requerir soluciones innovadoras para mantener los programas educativos.
- Emplear un lenguaje accesible permite a las organizaciones evitar barreras que podrían limitar la **comprensión y apropiación** de los contenidos, especialmente en sectores con bajos niveles de alfabetización financiera.
- Construir **herramientas útiles y escalables en el tiempo**, para que muchas de estas puedan ser utilizadas por otras entidades para seguir fortaleciendo la educación e inclusión financiera.
- Tener en cuenta la importancia del **relacionamiento con socios estratégicos** para crear sinergias que mediante la suma de recursos y conocimientos permita alcanzar metas propuestas y su replicabilidad.
- El **analfabetismo y las deficiencias tecnológicas** dificultan el acceso y uso de servicios bancarios y digitales. Para superarlo, se necesitan estrategias de educación financiera adaptadas, desarrollo de soluciones accesibles y esfuerzos intersectoriales para garantizar que nadie quede excluido del sistema financiero por falta de conocimientos o acceso tecnológico..
- No se cuenta con los **conocimientos fundamentales** para tomar decisiones financieras informadas. La falta de educación financiera afecta la capacidad de los individuos para gestionar sus recursos, ahorrar para el futuro o invertir de manera eficiente.
- Las iniciativas de inclusión financiera carecen de una **coordinación efectiva** entre el gobierno, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones educativas, lo que reduce su alcance y eficacia.
- Los programas de inclusión y educación financiera enfrentan dificultades en términos de **sostenibilidad a largo plazo**. La falta de financiamiento constante y la rotación de personal clave pueden afectar la continuidad de estos programas.
- Para el caso del acceso a financiación de las organizaciones de **economía solidaria** en contextos rurales, el camino hacia la inclusión implica tener “empresas asociativas” con dinámicas comerciales activas, esquemas de gobernanza sólidos, trazabilidad en los procesos y estructuras administrativas permanentes.
- Darle continuidad al CONPES 4005, el cual tiene un periodo de ejecución del 2020 al 2025 y que al cierre del 2024 esta con una ejecución del 86% de sus acciones. Lo cual representa una oportunidad para dar continuidad al proceso de apuesta en las políticas públicas para la educación e inclusión financiera de la población colombiana.

Tercera parte

04 Conclusiones y recomendaciones

Los desafíos principales que enfrenta la educación e inclusión financiera en el contexto actual están profundamente influenciados por las crisis globales, como el cambio climático, los conflictos internacionales, y los efectos prolongados de la pandemia de COVID-19⁶. Estos fenómenos han intensificado las desigualdades sociales y económicas, dejando a segmentos significativos de la población en condiciones de vulnerabilidad extrema. A pesar de los avances tecnológicos y la creciente adopción de herramientas digitales que han ampliado el acceso a servicios financieros en muchas regiones, persisten brechas sustanciales que afectan desproporcionadamente a mujeres, comunidades rurales y otros grupos marginados. Estas desigualdades estructurales no solo limitan el acceso a productos y servicios financieros asequibles y responsables, sino también la capacidad de las personas para aprovecharlos plenamente como herramientas de desarrollo económico y resiliencia.

Otro reto fundamental radica en garantizar que los avances en inclusión financiera no solo se enfoquen en ampliar el acceso, sino en asegurar que los servicios ofrecidos sean útiles y transformadores para las comunidades. Esto implica abordar barreras como la falta de alfabetización financiera, la exclusión digital y los riesgos asociados a la ciberseguridad y la protección del consumidor en un ecosistema digitalizado.

La educación financiera, en este sentido, debe ser integral y contextualizada, ofreciendo soluciones prácticas y sostenibles que empoderen a las personas para gestionar riesgos, adaptarse a crisis y aprovechar oportunidades económicas. Además, es imprescindible fortalecer la regulación y la colaboración intersectorial para crear entornos financieros responsables, equitativos y sostenibles, donde las necesidades de los segmentos más desfavorecidos sean priorizadas de manera efectiva. En ese sentido, también es importante plantear estrategias para reducir el sobreendeudamiento y que las personas terminan siendo reportadas negativamente y excluidas del sistema financiero.

⁶ Véase el documento *CGAP VII Strategy FY24-FY28: Harnessing Inclusive Finance - A Path Toward Thriving and Sustainable Futures*.

Para todo lo anterior, es fundamental establecer alianzas con organizaciones que se encuentren a nivel local, regional e internacional. A nivel internacional, la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI), el Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (IMCA) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), cuyos programas e iniciativas están enfocadas en fortalecer estrategias actuales y futuras, junto con el intercambio de conocimientos, el acceso a recursos técnicos y financieros, así como la articulación de esfuerzos regionales y globales pueden ser relevantes. La colaboración con estas organizaciones permite fortalecer la capacidad de los actores nacionales para diseñar e implementar iniciativas innovadoras y efectivas que respondan a las necesidades del país, promoviendo una mayor inclusión financiera y desarrollo social.

En el plano local, la colaboración intersectorial requiere una estrecha coordinación entre sectores con intereses variados. Para enfrentar este reto, es esencial implementar estrategias de gobernanza colaborativa, que involucren a todas las partes interesadas — incluyendo gobiernos, sector privado, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales— en la toma de decisiones a través de procesos inclusivos y transparentes. Las herramientas de toma de decisiones consensuadas, como las mesas de diálogo y los comités intersectoriales, permitirán el intercambio de ideas y la creación de soluciones compartidas. Además, establecer mecanismos claros de comunicación y rendición de cuentas garantizará que las decisiones se alineen con los objetivos comunes y se mantenga la confianza entre los participantes. El uso de tecnologías de la información y la comunicación puede facilitar la coordinación y el seguimiento de las acciones, mejorando la eficacia y el impacto de los programas de inclusión y educación financiera.

En este contexto y con estos desafíos en el horizonte inmediato, resulta crucial la experiencia de la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera en Colombia, y su esfuerzo colaborativo y coordinado entre organizaciones del sector público, privado, académico y del tercer sector, orientado a mejorar la inclusión y educación financiera en el país. Con base en los pilares definidos por la Mesa, es posible contar con instrumentos, herramientas y metodologías que ayuden a enfrentar los retos por venir. Esta guía práctica que aquí se ha presentado es prueba de ello.

“

“La inclusión financiera permite fortalecer la resiliencia económica en comunidades rurales y mejorar el acceso a crédito”.

”

Además, la experiencia de la Mesa ha demostrado que disponer de unos principios bien definidos, junto con una colaboración intersectorial, resulta fundamental para desarrollar herramientas eficaces y replicables en distintos contextos. Las organizaciones participantes han enfrentado retos que pueden orientar a otras entidades, como las limitaciones geográficas y de conectividad en zonas rurales, barreras culturales y de conocimiento, y la necesidad de adaptar los productos financieros a las realidades de cada grupo poblacional. Estos desafíos enfatizan la importancia de contar con un enfoque diferencial, estrategias adaptativas y un lenguaje accesible que facilite la comprensión y aplicación de los contenidos en distintas comunidades.

El énfasis en el “quién”, “dónde”, “cuándo”, “qué”, “para qué” y “con quién” es una pieza central de la Guía, puesto que permite incorporar, desde el primer momento, perspectivas e intereses claves como la equidad de género, la salud financiera, la diferenciación entre los contextos urbano y rural, entre otros. Así, esta guía acompaña el diseño y la implementación de programas adaptados a las realidades específicas de diferentes comunidades. Otro recurso esencial es la implementación de esquemas de medición, a través de indicadores claramente definidos, cuyo análisis alimenta el aprendizaje organizacional, impulsando la mejora y escalabilidad de las iniciativas.

Los avances en inclusión financiera requieren un desarrollo paralelo en educación financiera y esta Guía práctica asegura la integración de ambos componentes. La sinergia lograda entre los actores de la Mesa ha permitido mejorar la cobertura de servicios financieros, empoderando a las comunidades beneficiarias a través de un conocimiento financiero aplicable y accesible. Para continuar fortaleciendo el ecosistema financiero, es necesario promover alianzas estratégicas y políticas públicas que apoyen las estrategias de inclusión y educación financiera, asegurando un marco normativo claro que acompañe y monitoree estas iniciativas.

“
“
**“La educación financiera empodera
económicamente a las personas más vulnerables,
facilitando su autonomía económica”.**
”

Esta guía práctica ofrece ejemplos, estrategias y acciones concretas para que diversas organizaciones diseñen e implementen programas efectivos de inclusión y educación financiera, con el fin de contribuir al bienestar de la población y promover la igualdad de acceso a oportunidades económicas.. Para fomentar un ecosistema financiero más inclusivo y sostenible en Colombia, a continuación se plantean diez recomendaciones finales:

1. Propender por generar estrategias e iniciativas que incorporen un enfoque diferencial adaptado a cada población.
2. Implementar estrategias de aprendizaje práctico y experiencial.
3. Incorporar metodologías flexibles y contextualizadas.
4. Involucrar a las personas en el diseño de las soluciones, para que estas reflejen sus verdaderas necesidades y realidades.
5. Innovar en productos financieros, mediante soluciones digitales, facilitando a su vez mecanismos y dispositivos para que las personas puedan hacer uso de dichas soluciones.
6. Realizar esfuerzos conscientes por mejorar continuamente la experiencia de las personas usuarias dentro del sistema financiero.
7. Involucrar actores locales, que permitan dar sostenibilidad a los proyectos e iniciativas.
8. Promover programas de formación comunitaria que sean accesibles y adecuados a las necesidades específicas de cada grupo poblacional (mujeres, jóvenes, comunidades rurales, etc.), así como niños, niñas y jóvenes, desde la educación básica hasta la educación superior.
9. Asegurar la financiación y la continuidad de los programas de inclusión financiera a largo plazo, buscando mecanismos de financiamiento innovadores.
10. Evaluar de manera constante el impacto de los programas e iniciativas, para ajustarlos según sea necesario.

05 Listado de gráficos

Gráfico 1. Acceso y uso de productos financieros. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades.

Gráfico 2. Productos y operaciones financieras. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades.

Gráfico 3. Productos financieros. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades.

Gráfico 4. Contratos de corresponsales. Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades.

Gráfico 5. Ruralidad (acceso). Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades.

Gráfico 6. Brecha de género (acceso). Elaboración propia, a partir de los Informes de Inclusión Financiera 2022 y 2023 de Banca de las Oportunidades

Gráfico 7. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. Fuente: Naciones Unidas

Gráfico 8. Marco institucional colombiano. Elaboración propia.

Gráfico 9. Composición de la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera. Elaboración propia.

Gráfico 10. Definiciones clave de la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera. Elaboración propia,

Gráfico 11. Ciclo de vida de una iniciativa o programa para la inclusión. Elaboración propia.

Gráfico 12. Ruta de 6 pasos. Elaboración propia,

Gráfico 13. Relación entre Ejes y Prácticas. Elaboración propia.

Gráfico 14. Tipos de indicadores. Elaboración propia.

Gráfico 15. Construcción de indicadores. Elaboración propia.

Gráfico 16. Matriz de indicadores para la evaluación de prácticas de educación. Elaboración propia.

Gráfico 17. Matriz de indicadores para la evaluación de prácticas de inclusión. Elaboración propia.

Gráfico 18. Implementación Conpes 4005. Elaboración propia. Fuente DNP.

Gráfico 19. Elaboración propia a partir de la Metodología para la clasificación y documentación de buenas prácticas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Gráfico 20. Buenas prácticas de la Mesa de Trabajo Intersectorial de Inclusión Financiera. Elaboración propia.

06 Referencias

Fuentes bibliográficas consultadas

Agencia de Desarrollo Rural. (2016). Informe de gestión 2016. Presidencia de la República de Colombia.

Agencia de Desarrollo Rural. (2017). Informe de gestión 2017. Presidencia de la República de Colombia.

Agencia de Desarrollo Rural. (2018). Informe de gestión 2018. Presidencia de la República de Colombia.

Agencia de Desarrollo Rural. (2019). Informe de gestión 2019. Presidencia de la República de Colombia.

Agencia de Desarrollo Rural. (2020). Informe de gestión 2020. Presidencia de la República de Colombia.

Agencia de Desarrollo Rural. (2021). Informe de gestión 2021. Presidencia de la República de Colombia.

Agencia de Desarrollo Rural. (2022). Informe de gestión 2022. Presidencia de la República de Colombia.

Agencia de Desarrollo Rural. (2024). Informe de gestión 2023. Presidencia de la República de Colombia.

Asobancaria. (2015). Informe de sostenibilidad 2015. Bogotá, Colombia.

Asobancaria. (2016). Informe de sostenibilidad 2016. Bogotá, Colombia.

Asobancaria. (2017). Informe de sostenibilidad 2017. Bogotá, Colombia.

Asobancaria. (2018). Informe de sostenibilidad 2018. Bogotá, Colombia.

Asobancaria. (2019). Informe de sostenibilidad 2019. Bogotá, Colombia.

Asobancaria. (2020). Informe de sostenibilidad 2020. Bogotá, Colombia.

Asobancaria. (2021). Informe de sostenibilidad 2021. Bogotá, Colombia.

Asobancaria. (2022). Informe de sostenibilidad 2022. Bogotá, Colombia.

Asobancaria. (2023). Informe de gestión gremial 2023. Bogotá, Colombia.

Asomicrofinanzas. (2013). Informe de gestión 2013. Bogotá, Colombia.

Asomicrofinanzas. (2014). Informe de gestión 2014. Bogotá, Colombia.

Asomicrofinanzas. (2015). Informe de gestión 2015. Bogotá, Colombia.

Asomicrofinanzas. (2016). Informe de gestión 2016. Bogotá, Colombia.

Asomicrofinanzas. (2018). Informe de gestión 2018. Bogotá, Colombia.

Asomicrofinanzas. (2019). Informe de gestión 2019. Bogotá, Colombia.

Asomicrofinanzas. (2020). Informe de gestión 2020. Bogotá, Colombia.

- Asomicrofinanzas. (2021). Informe de gestión 2021. Bogotá, Colombia.
- Asomicrofinanzas. (2022). Informe de gestión 2022. Bogotá, Colombia.
- Asomicrofinanzas. (2023). Informe de gestión 2023. Bogotá, Colombia.
- Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia. (2014). Reporte de inclusión financiera 2014. Bogotá, Colombia.
- Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia. (2015). Reporte de inclusión financiera 2015. Bogotá, Colombia.
- Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia. (2016). Reporte de inclusión financiera 2016. Bogotá, Colombia.
- Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia. (2017). Reporte de inclusión financiera 2017. Bogotá, Colombia.
- Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia. (2018). Reporte de inclusión financiera 2018. Bogotá, Colombia.
- Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia. (2021). Reporte de inclusión financiera 2021. Bogotá, Colombia.
- Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia. (2022). Reporte de inclusión financiera 2022. Bogotá, Colombia.
- Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia. (2023). Reporte de inclusión financiera 2023. Bogotá, Colombia.
- Banco W. (2015). Informe de Gestión 2015. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2016). Informe de Gestión 2016. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2017). Informe de Gestión 2017. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2019). Informe de Gestión 2019. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2020). Informe de Gestión 2020. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2021). Informe de Gestión 2021. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2022). Informe de Gestión 2022. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2023). Informe de Gestión 2023. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2014). Informe de Sostenibilidad 2014. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2015). Informe de Sostenibilidad 2015. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2016). Informe de Sostenibilidad 2016. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2017). Informe de Sostenibilidad 2017. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2018). Informe de Sostenibilidad 2018. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2019). Informe de Sostenibilidad 2019. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2020). Informe de Sostenibilidad 2020. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2021). Informe de Sostenibilidad 2021. Santiago de Cali, Colombia.
- Banco W. (2022). Informe de Sostenibilidad 2022. Santiago de Cali, Colombia.

Banco W. (2023). Informe de Sostenibilidad 2023. Santiago de Cali, Colombia.

Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación (2020). Política Nacional de Inclusión y Educación Económica y Financiera. Documento CONPES 4005. Bogotá, Colombia.

Corporación Interactuar. (2020). Informe de sostenibilidad 2020.

Corporación Interactuar. (2021). Informe de sostenibilidad 2021.

Corporación Interactuar. (2022). Informe de sostenibilidad 2022.

Corporación Interactuar. (2023). Informe de sostenibilidad 2023.

CGAP. (2023). CGAP VII Strategy FY24-FY28: Harnessing Inclusive Finance - A Path Toward Thriving and Sustainable Futures. Washington, D.C.: CGAP. Recuperado de <https://www.cgap.org>

Departamento Nacional de Planeación. (2018). Informe de Gestión 2018. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Informe de Gestión 2019. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2020). Informe de Gestión 2020. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2021). Informe de Gestión 2021. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2022). Informe de Gestión 2022. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2023). Informe de Gestión 2023. Bogotá, Colombia.

Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. (2018). Guía para la construcción y análisis de indicadores. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2014). Informe de gestión 2014. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2015). Informe de gestión 2015. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2016). Informe de gestión 2016. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2017). Informe de gestión 2017. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2018). Informe de gestión 2018. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2019). Informe de gestión 2019. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2020). Informe de gestión 2020. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2021). Informe de gestión 2021. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2022). Informe de gestión 2022. Bogotá, Colombia.

Fondo Nacional de Garantías. (2023). Informe de gestión 2023. Bogotá, Colombia.

Fundación Julio y Astrida Carrizosa. (2022). Informe de gestión del director general: Enero - diciembre de 2022. IC Fundación.

Fundación WWB Colombia. (2016). Informe de gestión 2016. Santiago de Cali, Colombia.

Fundación WWB Colombia. (2017). Informe de gestión 2017. Santiago de Cali, Colombia.

Fundación WWB Colombia. (2018). Informe de gestión 2018. Santiago de Cali, Colombia.

Fundación WWB Colombia. (2019). Informe de gestión 2019. Santiago de Cali, Colombia.

Fundación WWB Colombia. (2020). Informe de gestión 2020. Santiago de Cali, Colombia.

Fundación WWB Colombia. (2021). Informe de gestión 2021. Santiago de Cali, Colombia.

Fundación WWB Colombia. (2022). Informe de gestión 2022. Santiago de Cali, Colombia.

Fundación WWB Colombia. (2023). Informe de gestión 2023. Santiago de Cali, Colombia.

Ley 1328 de 2009. Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones. 15 de julio de 2009. D. O. No. 47.411.

Mejía, D., & Azar, K. (2021). Políticas de Inclusión Financiera y las Nuevas Tecnologías, en América Latina. Caracas. CAF

Méndez Urbano, Y. (2024). La Inclusión Financiera en Colombia: un Análisis del Acceso a los Servicios Financieros, según el Estrato Socioeconómico y la Relación con las Empresas Fintech. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana Cali. Colombia.

Mesa Interinstitucional de Inclusión Financiera. (2022). Recomendaciones de inclusión financiera para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Colombia.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2014). Informe Anual 2014. Bonn, Alemania.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2015). Informe Anual 2015. Bonn, Alemania.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2016). Informe Anual 2016. Bonn, Alemania.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2017). Informe Anual 2017. Bonn, Alemania.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2018). Informe Anual 2018. Bonn, Alemania.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2019). Informe Anual 2019. Bonn, Alemania.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2020). Informe Anual 2020. Bonn, Alemania.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2021). Informe Anual 2021. Bonn, Alemania.

Sparkassenstiftung für internationale Kooperation. (2022). Informe Anual 2022. Bonn, Alemania.

Vallecilla Quintero, M.C. (2024). Contribución de los Factores Demográficos y de Inclusión Financiera a la Brecha de Género de la Educación Financiera en Colombia para el año 2018. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana Cali. Colombia

Páginas web consultadas

Alianza para la Inclusión Financiera (AFI): <https://www.afi-global.org/>

Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria): <https://www.asobancaria.com/>

Banca de las Oportunidades (BdO): <https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/>

Banco Central de la República Argentina (BCRA): <https://www.bcra.gob.ar/>

Banco Central Europeo (BCE): <https://www.ecb.europa.eu/>

Banco de México (Banxico): <https://www.banxico.org.mx/>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): <https://www.iadb.org/>

Banco Mundial: <https://www.worldbank.org/>

Departamento Nacional de Planeación: <https://sisconpes.dnp.gov.co/>

Fondo Monetario Internacional (FMI): <https://www.imf.org/>

Fundación WWB Colombia: <https://www.fundacionwwbcolombia.org/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): <https://www.oecd.org/finance/financial-education/>

Superintendencia Financiera de Colombia (SFC): <https://www.superfinanciera.gov.co/>

Mesa de trabajo inclusión financiera

